

JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO



PROGRAMA
DE GOBIERNO

AL CALDÍA 2024 / 2027

PRESENTACIÓN



ALIANZA CON POPAYAN: UNA OPCION CIUDADANA INDEPENDIENTE FRENTE A LA INDIGNACION Y LA DESESPERANZA.

Mi nombre, ligado a muchísimas expresiones ciertas de emprendimiento, generación de empleo y profunda sensibilidad social, es JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO. Soy orgulloso ciudadano payanés, proveniente de familia sencilla y honorable llegada a este hermoso terruño hace muchos años, de la cual aprendí los valores que personalmente han delineado mi vida. Soy Abogado especializado en Derecho Comercial, profesión que ha permitido colocar en práctica trascendentales razonamientos para consolidar mi práctica empresarial de siempre, experiencia que me ha acercado a la monumental tarea de fomentar acciones encaminadas a lograr que La Salud sea efectivamente un armonioso y completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

En este sentido expuesto, debo expresar que junto a mi familia nos hemos preocupado por procurar aportar al esfuerzo que busque el cumplimiento pleno de tal Derecho Fundamental de todo ser humano, especialmente de los más desvalidos y por ello hemos constituido la exitosa empresa DROGUERIAS ALIANZA DE OCCIDENTE DAO, que hoy, luego de 25 años de difíciles, pero también de halagadores resultados, me ha permitido adquirir un nombre de respeto, honorabilidad y reconocimiento y me ha permitido contribuir a aliviar pesadas cargas que han padecido muchos ciudadanos de Popayán y del Cauca. Jamás he sido militante activo de prácticas y estructuras político electorales y mejor me he convertido en un ciudadano que mira con expectativa todo cuanto acontece en los ejercicios administrativos que se rigen desde la institucionalidad, aplaudiendo los aciertos cuando ellos se presentan y preocupándome al extremo ante los yerros y desaciertos, que además de ser más numerosos, han contribuido a que la ciudadanía se suma en el pesimismo y la desconfianza ante quienes representan al Estado Social de Derecho constituido.

Desde la voz de mi experiencia personal he tenido la oportunidad de reflexionar, al lado de muchas otras personas de diversa condición, sobre La Administración Pública vigente en nuestro municipio, llegando a la conclusión de que han sido ejercicios comprometidos fundamentalmente con la vigencia de organizaciones de carácter político y que ante ello existe un divorcio claro frente a las expectativas ciudadanas.

Considero que esa misma Gestión Administrativa podría presentar resultados diferentes y cercanos al sentir popular, con el solo hecho de introducirle valores de Manejo Empresarial, bajo la perspectiva de hacerlo en función de la generación de bienes y servicios que efectivamente posibiliten el mejoramiento de las difíciles condiciones en que transcurre la cotidianidad social, económica y organizativa de la comunidad. Ante lo observado y analizado en lo referido, he concluido que, personalmente poseo la formación y la experiencia para involucrarme en una tarea innovadora a nivel del manejo de lo público en lo local y por eso, acepté con compromiso el reto de postular mi nombre para aspirar a convertirme en Alcalde Municipal de Popayán, aclarando que la decisión tomada se hizo en el marco de una irreversible e irreductible condición: Hacerlo en representación del verdadero sentir ciudadano y no en función de interpretar la vigencia de causas comprometidas con intereses partidistas. En esa decisión se ha adelantado hasta la fecha el proceso que regula la opción de inscribirme como Candidato por Firmas, encontrando una feliz respuesta cívica y comunitaria, que obviamente obliga a responder con mayor rigor y compromiso a tan inconmensurable e histórico propósito.

Si de precisar se trata, las razones que motivan y alientan mi aspiración, que debe concretarse con el pronunciamiento de La Autoridad Nacional Electoral en función de las firmas recogidas y presentadas, debo expresar y ratificar lo siguiente:

1. Soy una persona a quien la vida le ha deparado muchas oportunidades de crecimiento, formación, servicio y experiencia, condiciones que me han dotado de capacidad para realizar lo que emprendo o se me encomienda, responsabilidad para hacerle frente a mis actuaciones y criterio para tomar las decisiones que deben implementarse.
2. Mi origen payanés, conjugado con los vestigios de mis orígenes de otras provincias y regiones, me otorgan la plural condición de ser un ciudadano como muchos de los que conformamos esta multivariada sociedad y me encuentro, absolutamente motivado para ejercer eficientemente el rol que la misma sociedad me imponga en las condiciones y oportunidades que se me presenten.
3. Ideológicamente soy un ciudadano plenamente convencido de las bondades que definen nuestra organización estatal, celosa con el imperio de la ley, la democracia y las buenas costumbres y entiendo la inaplazable tarea de convertir en acción social eficiente y eficaz, todas las actuaciones empeñadas en reivindicar las aspiraciones de los asociados.
4. Soy un verdadero Agente de Transformación, toda vez que la intención de modificar las tradicionales prácticas Administrativas, por otra de compromisos claros, con retos específicos y metas claras, manejados con criterio empresarial, han de lograr, sin duda alguna, un acumulado de diferentes, ciertos y halagadores resultados para beneficio común. .
5. Me propongo una acción de gobierno en la que pueda desarrollar mi visión de Servidor Público que dialoga, que toma decisiones, que no avasalla ni atropella, que se distancia de la mera práctica de administrar recursos, que entiende del clamor ciudadano y que valora al máximo la voz ciudadana como elemento insustituible para crear hechos que demuestren en la práctica, cómo nuestra sociedad efectivamente es protagonista de La Democracia Participativa.
6. Mi aspiración tiene como reto el vencer La Indignación y La Desesperanza que experimentamos, por todo cuanto nefastamente ocurre. Evito el involucrarme en situaciones que cuestionen o critiquen per-se y mejor prefiero entender que hemos estado sometidos al imperio de regímenes, en los cuáles han sido la improvisación, la falta de compromiso y conocimiento y, sobre todo, el no prestar oídos al diálogo múltiple que no construye, lo que nos ha sumido en la triste y pesimista posición de la cual estamos obligados a salir.
7. Gobernaré impulsando un Modelo de Gestión Pública con Enfoque Gerencial y ante ello encabezaré un propósito renovador e irruptivo, alejado de la fantasía delirante de provocar expectativas de modificaciones estructurales en un período de 4 años y en subsidio de ello, convertir los esfuerzos convocados en motor de una Proceso Visionario a mediano y lejano plazo, el cual deberá fijar metas apocadas, buscar su vigencia en el transcurso del tiempo y hacerlo, bajo el compromiso férreo de impulsar el apareamiento de nuevos voceros comunitarios investidos de reconocimiento, capacidad y compromiso y por supuesto, bajo el ejercicio público de una institucionalidad moderna, eficiente y capaz.
8. Me propongo una acción de gobierno en la cual se sostengan los principios que han regido mis experiencias personales y profesionales y que perfectamente encajan en este propósito, toda vez que se refieren a la necesidad de actuar con referentes claros de Planeación y Organización que permitan Enfocar las acciones pertinentes en búsqueda de altos niveles de Satisfacción y bajo estándares de Seguridad totales.

9. La Alianza con Popayán que propongo, es un proceso visionario sustentado en el trabajo conjunto y mancomunado con todos los sectores y estamentos de la comunidad, en la que además de resaltar las acciones a las que estamos obligados como Ente Territorial Local, se privilegie la atención en temas de desarrollo humano y completamente visibles hacia la seguridad, la movilidad, el empleo y el emprendimiento, el medio ambiente, el deporte y la cultura y desde luego, el enfoque diferencial y el acercamiento a los retos de Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS.

10. En términos del relacionamiento con los estamentos privados y públicos, expreso mi voluntad abierta y sincera para entrar en acuerdos fundamentales con todos quienes compartan estos ideales propuestos y que actúen sin pretensiones de juegos soterrados e indeseados. Institucionalmente entiendo mi condición de ser parte integrante del Estado Social y de Derecho, creado para satisfacer las demandas ciudadanas preocupadas por su bienestar y desarrollo y en tal sentido desarrollaré a plenitud los principios de subsidiariedad, complementariedad y concurrencia que permitan, junto a Los Gobiernos Departamental y Nacional y aún La Cooperación Internacional, conseguir las mejores oportunidades de reivindicación para nuestros conciudadanos y fundamentalmente para alcanzar dos propósitos que han de transformar positivamente nuestro futuro: A). Lograr que Popayán, como Capital Departamental y como núcleo dispensador de oportunidades para las regiones en general, se convierta en Distrito Especial en torno a La Cultura, El Turismo y La Diversidad. B). Impedir a través del diálogo franco, abierto y respetuoso y a través de un Pacto Ciudadano por la vigencia de nuestros valores y Los Derechos Ciudadanos, que la movilización por la carretera panamericana siga siendo el fortín para explotar comunitariamente ante los incumplimientos y el desdén con que la institucionalidad ha tramitado los intereses del Cauca.

Por lo expuesto y en la firme convicción de ser parte de la representación de las expectativas ciudadanas revestidas con el pleno derecho a concretar y desarrollar en la práctica, los ejercicios democráticos a los cuales estamos llamados, reivindico mi voz independiente, serena y altiva para invocar la oportunidad de representar a todos y comprometo mi espíritu empresarial para imprimir la fuerza gerencial que reclaman las acciones a través de las cuales se logre que la indignidad y la desesperanza se marchen definitivamente y despejen el camino para recuperar el debido cauce de un futuro halagador que nos debe acompañar.

JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO.
Popayán, Julio de 2023.



PRINCIPIOS

Empoderamiento ciudadano y gobernanza

Una gobernanza efectiva promueve el empoderamiento y compromiso de todos en la construcción de un territorio incluyente.

Sostenibilidad ambiental

Reconociendo la urgencia de abordar los desafíos ambientales, protegemos el ambiente y promovemos un desarrollo sostenible, para las generaciones futuras.

Diversidad e inclusión

Celebramos la diversidad cultural y la inclusión de todas las personas. Se deben eliminar las barreras que impiden la participación plena y equitativa de todos los ciudadanos.

Confianza

Creemos en la integridad y la honestidad para establecer relaciones sólidas y trabajar de manera más efectiva hacia metas compartidas.

Nuevos líderes, nuevas ideas

Promovemos una mayor ética y responsabilidad en el ejercicio del poder y fomentamos la participación de nuevos líderes comprometidos con el bienestar colectivo y el servicio público.

Gestión pública clara y responsable

Fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus instituciones a través de una gestión pública transparente promueve la gobernabilidad.

Equilibrio social

Generar conciencia sobre las desigualdades existentes y promover la empatía y solidaridad entre todas las personas.



Popayán se consolida como un territorio **sostenible**, que promueve el crecimiento económico, el desarrollo social y el ordenamiento territorial en armonía y equilibrio con el ambiente. Somos un municipio **competitivo** que se destaca por su economía diversa e integradora, lo que le permite atraer inversiones, generar empleo y promover el crecimiento empresarial y popular. Popayán ha potenciado sus ventajas y aprovechado las oportunidades para mantenerse **dinámica** en constante movimiento y evolución, gracias a una ciudadanía activa e incidente que fomenta procesos de gobernanza, innovación, interculturalidad, adaptabilidad y resiliencia. Condiciones que la hacen **atractiva** para vivir, visitar e invertir en ella, convirtiéndola en un espacio estratégico en el ámbito nacional e internacional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

ALIANZAS

1. GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD

Alianza con la gobernanza
Alianza con el fortalecimiento institucional

2. POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ

Alianza con lo social
Alianza con los Jóvenes
Alianza con las Mujeres
Alianza con la salud
Alianza con la salud mental

Alianza con la educación
Alianza con la interculturalidad
Alianza con el deporte y la recreación
Alianza con la seguridad

3. POPAYÁN CONECTADA E INTEGRADA

Alianza con la movilidad sostenible

4. POPAYÁN HABITABLE Y SOSTENIBLE

Alianza con un hábitat sostenible
Alianza con la sostenibilidad ambiental

5. POPAYÁN COMPETITIVA

Alianza con la innovación y el emprendimiento
Alianza con la productividad rural
Alianza con la integración económica local y regional



 **Alianza**
con **la Gobernanza**

CONTEXTO

En la búsqueda de transformaciones sociales y territoriales significativas para Popayán, es fundamental tener en cuenta una serie de elementos que abarcan desde la gestión pública y la participación comunitaria hasta la concientización y la apropiación por parte de todos, sobre nuestro territorio. Pero sobre todo, la reconstrucción de la confianza. Estos temas son pilares para lograr una gobernanza territorial efectiva y una gobernabilidad que se reflejen en la manera en que funcionamos y lo que representamos como sociedad.

Debemos partir por generar cambios de actitud y comportamiento en nosotros mismos, lo que implica reconocer las diferencias pero también, encontrar puntos de convergencia en lo fundamental. Allí es importante que la comunidad se consolide como actor clave en la toma de decisiones y el gobierno municipal como autoridad territorial.

El empoderamiento de la comunidad juega un papel fundamental, razón por la que desde la administración municipal debemos garantizar el acceso a la información y alfabetizar a la población sobre las herramientas y mecanismos que fortalecen su incidencia, promoviendo una reflexión crítica y una toma de conciencia conjunta sobre la importancia de ciertas problemáticas, el conocimiento de las capacidades propias y la identificación de las oportunidades.

Un gobierno y una población conscientes, con la inclusión de todas las voces en representación de los diferentes sectores de la sociedad (públicos, institucionales, comunitarios, sociales y privados), fortalecen el diálogo e imprimen legitimidad a las acciones emprendidas.





∞ Alianza con el fortalecimiento de la participación

Crearemos un espacio permanente como modelo de escuela para fortalecer capacidades en la población de Popayán con énfasis en la gestión pública y el uso herramientas tecnológicas. Este espacio será abierto para toda población presente en nuestro territorio y adicionalmente brindará acompañamiento a los espacios e instancias de participación con roles específicos en términos de temáticas y competencias en el desarrollo territorial. En este aspecto se harán alianzas para la articulación con la institucionalidad y el sector educativo en todos los niveles.

∞ Alianza con la base social

Realizaremos una caracterización de la base social organizada

de Popayán y acogeremos sus expectativas, propuestas y capacidades de sus miembros bajo un Sistema de Información de actualización periódica.

∞ Alianza con las comunas y los corregimientos

En el marco de la formulación participativa del Plan de Desarrollo Municipal, promoveremos la construcción de Planes de Gobernanza Zonal por comuna y corregimiento. Estos instrumentos de escala micro territorial aterrizarán los objetivos, estrategias, programas y proyectos plasmados en el PDM y ayudarán a la priorización de recursos de inversión y la definición de los presupuestos participativos. Bajo esta escala se deberán armonizar todos los planes como el Plan de Ordenamiento Territorial, Planes Maestros y Planes Sectoriales, Planes de Desarrollo Comunitarios y Planes de Acción de las organizaciones.

La ejecución de los Planes de Gobernanza Zonal contará con la implementación de Consejos de gobierno periódicos como ejercicio de control y seguimiento ciudadano y como apoyo a la gestión comunitaria de los mismos planes.



∞ Alianza con el acceso a la información:

Haremos uso de todos los medios disponibles para facilitar el acceso de la comunidad a la información, con enfoque diferencial e inclusivo promoviendo su comprensión y uso y motivando ejercicios de control y seguimiento.

Establecer una alianza con el acceso a la información refleja un compromiso hacia la transparencia y la participación ciudadana, a fin de beneficiar a la comunidad en general.

El acceso a la información es un derecho humano reconocido internacionalmente y cuando se promueve el acceso a la información de manera inclusiva y con un enfoque diferencial, se busca garantizar que todos los miembros de la comunidad tengan igualdad de oportunidades para acceder a datos relevantes y significativos. Esto implica considerar las necesidades y características particulares de diferentes grupos dentro de la sociedad, como personas con discapacidad, minorías étnicas, adultos mayores, entre otros, para asegurar que la información esté disponible y presentada de una manera que sea accesible para todos.

∞ Gestión estratégica de las Comunicaciones, Procesos y Medios Comunitarios

Una estrategia de comunicación efectiva permite transmitir de manera clara y coherente los objetivos, políticas y logros del gobierno, así como mantener una relación cercana y transparente con la ciudadanía.

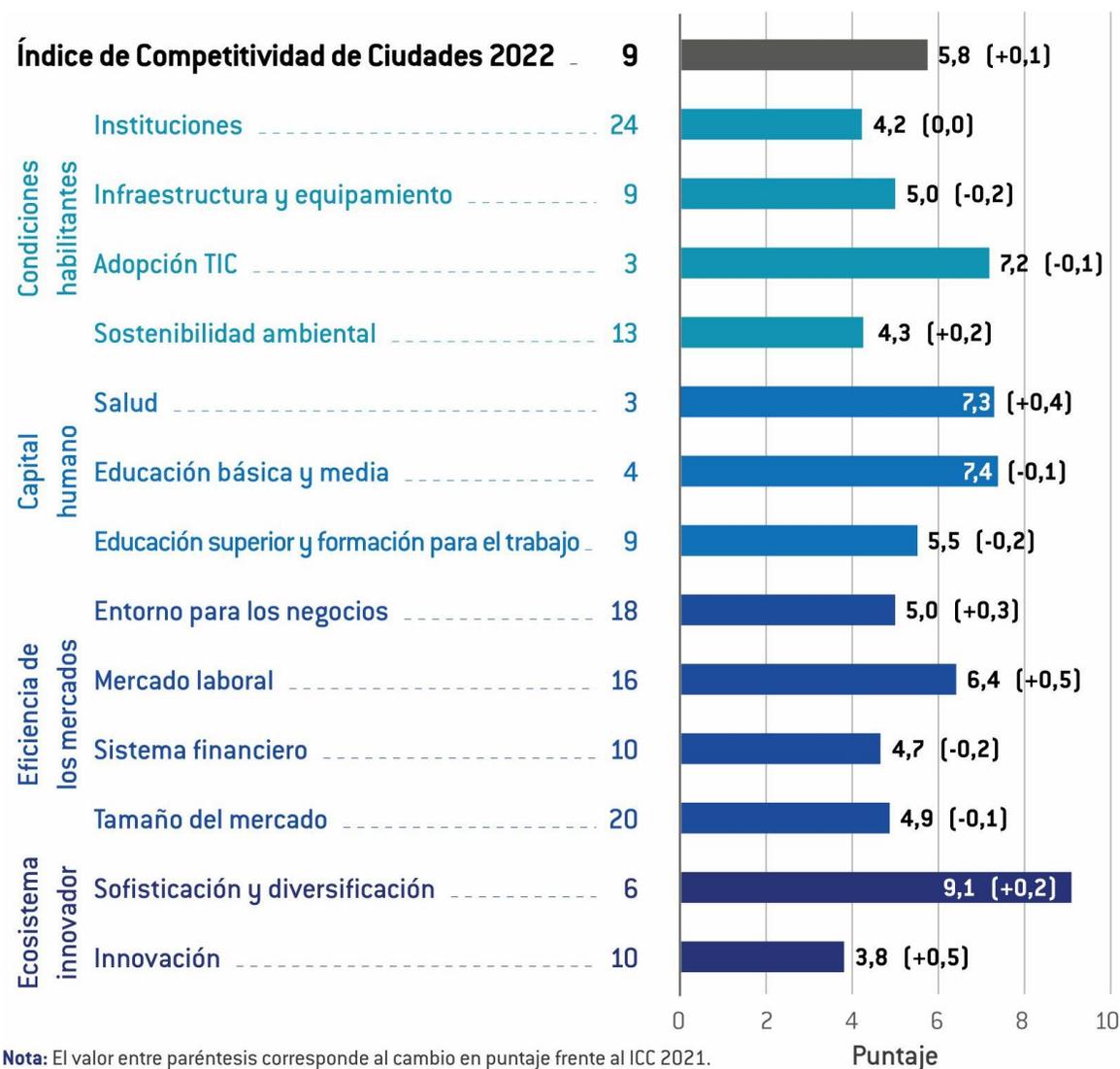
Liderar los procesos de gobernanza y direccionamiento estratégico de las comunicaciones del Conglomerado Público del municipio de Popayán, para garantizar la divulgación de la gestión pública, fomentar la participación a través de sus medios comunitarios.

En tal sentido, se buscan los instrumentos de gestión y articulación institucional requeridos para la construcción y formulación de una Política Pública de Medios y Procesos de Comunicación alternativos, independientes, comunitarios y ciudadanos, que permitan su fortalecimiento y promoción para que sean copartícipes en las estrategias de participación, comunicación y cultura ciudadana, como apoyo a la gobernanza y la gobernabilidad institucional mediante ejercicios de comunicación pública



 **Alianza**
con **la Competitividad**

CONTEXTO

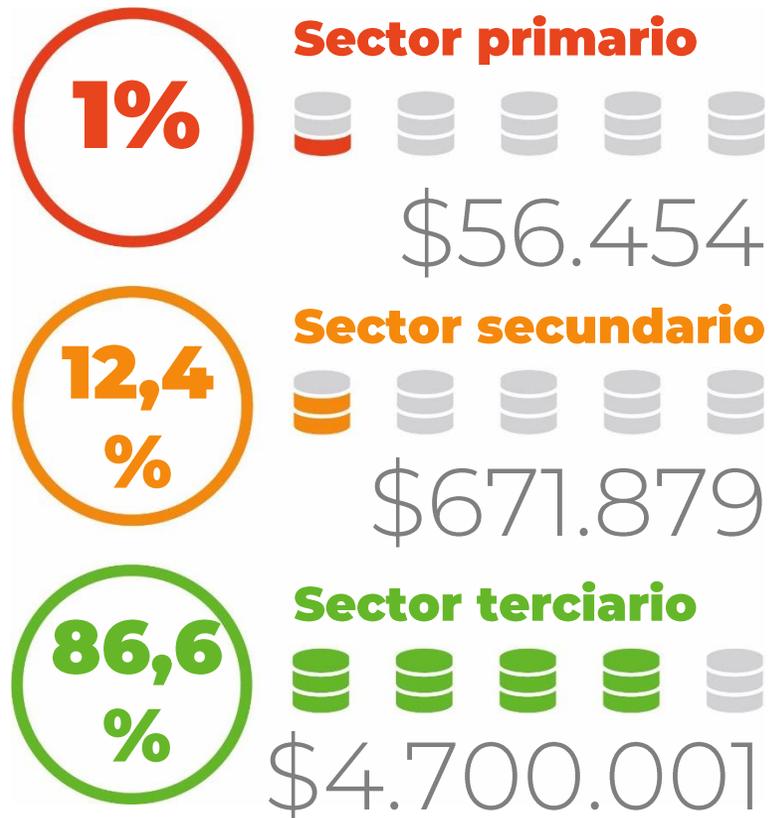


De acuerdo con el ranking ICC – versión 2022 realizado por la Universidad del Rosario, Popayán se ubica en la novena posición, ascendiendo dos posiciones en comparación con el reporte del año anterior. Este índice permite conocer y evaluar los principales factores que inciden en la competitividad del municipio con una valoración entre 1 y 10 puntos en cuatro categorías.

Aunque el posicionamiento de Popayán es de resaltar, las valoraciones y ubicaciones generales nos dicen que es necesario y posible mejorar, haciendo esfuerzos en puntos muy específicos y estratégicos pero sobre todo, generando acciones de integración y articulación que potencien las fortalezas territoriales en un proceso consciente, pertinente y coherente de largo plazo. En este sentido, debemos trabajar en el *fortalecimiento institucional, la integración regional, la formación para el trabajo, las condiciones para la inversión, los emprendimientos, la innovación así como la expansión de los mercados equilibrando la participación de los sectores económicos en donde todos seamos parte de una Gran Alianza.*

CONTEXTO

● Predominancia del sector servicios en el PIB



Como primera economía del departamento del Cauca, Popayán aporta el 28,3% del PIB departamental con una cifra superior a los 5.4 Billones de pesos. Esto se debe a la fortaleza que tenemos como centro de comercio y servicios. En un punto de la historia, la dinámica de Popayán marcó una tendencia y el sector productivo desaceleró, se produjo un salto que no continuó con los procesos de transformación sino que pasó directamente a suplir una demanda creciente de bienes y servicios finales, posiblemente este punto se relacione con el terremoto de 1983.

A partir de allí el sector de servicios y comercio creció llegando hoy día a generar más del 86% de nuestro PIB municipal al suplir la demanda local y parte de la regional principalmente en la relación con el sur del Cauca.

Solo en el año 2022 se crearon en Popayán más de 2.600 razones sociales en función del comercio, lo que representa un 60% sobre el total. Sin embargo, aún con esta influencia la mayoría son micro negocios o negocios familiares que no pueden soportar grandes cargas en lo laboral ni en lo impositivo.

Alianza con la Competitividad

Una alianza orientada a la competitividad es una estrategia que busca promover el desarrollo económico, social y tecnológico de la región. Organizar una alianza con la competitividad requiere de una planificación y colaboración entre diferentes actores, incluyendo empresas, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector académico. Algunos aspectos que se tendrán en cuenta:

● Aspectos:

- 1 Identificación de objetivos comunes**
- 2 Buscar la colaboración entre los diferentes actores**
- 3 Promoción de la innovación**

4 Generar espacios para apoyo gubernamental

5 Buscar el fomento de la formación y capacitación

6 Medición y evaluación del progreso (indicadores)

7 Comunicación y difusión de logros

CONTEXTO

● Desaprovechamiento del turismo como potencial económico



Sector Antiguo Monumento Nacional (1959)
5 Rutas turísticas reconocidas y 18 potenciales

En este escenario una de las actividades con mayor proyección y potencial en nuestro municipio es la de turismo. Somos reconocidos por nuestro patrimonio material e inmaterial lo que nos permite contar con una oferta gastronómica, cultural, ambiental y religiosa que se relaciona estrechamente con las plazas de mercado, artesanías y toda la estructura de comercio y servicios.

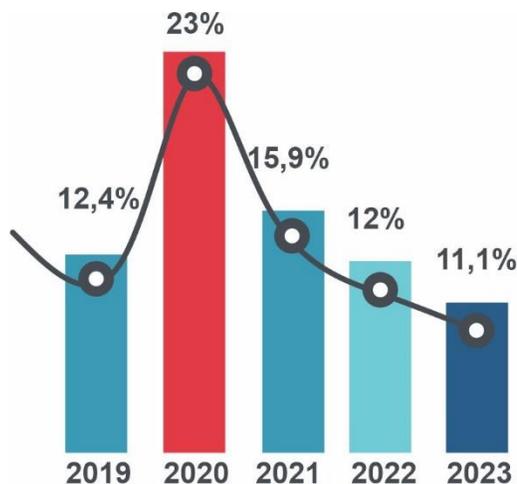
No podemos dejar de lado que Popayán se ha constituido como un centro intercultural donde confluyen visiones y saberes que nutren nuestra idiosincrasia, nuestra identidad y que nos convierte en un faro para la región.

Además, como centro de conexión nos es posible articular la oferta de gran parte del departamento.

A partir del turismo es posible visibilizar otros potenciales que tenemos en: la educación, el conocimiento y las tecnologías de la información que pueden abrir oportunidades y construir alianzas que jalonen el desarrollo de nuestro territorio.

CONTEXTO

Desempleo



Puesto 16°, municipios con mayor desempleo

Fuentes:

Mercado Laboral Popayán, Enero – diciembre 2020, DANE

DANE, trimestre móvil Enero – Marzo (2023)

Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Abril 2023

<https://radio1040am.com/2023/04/15/popayan-es-la-cuarta-ciudad-de-colombia-con-menos-desempleo/>

Es importante reconocer que la dinámica económica de Popayán guarda sus particularidades y que tanto las dificultades que representó la pandemia por COVID-19 como el cierre permanente de la vía Panamericana, situaciones ocurridas entre 2019 y 2021 la afectaron de base dejando entrever su fragilidad.

El desempleo prácticamente se duplicó en ese momento, pasando de 12,4% a 23% y luego en 2021 pasó a 15,9% por lo que no recuperaba sus niveles iniciales. Ahora, de acuerdo con la medición más reciente (Febrero- abril 2023), Popayán registra una tasa de desempleo de 11,1%, ubicándolo en la posición 16 de las ciudades con mayor desempleo del país.

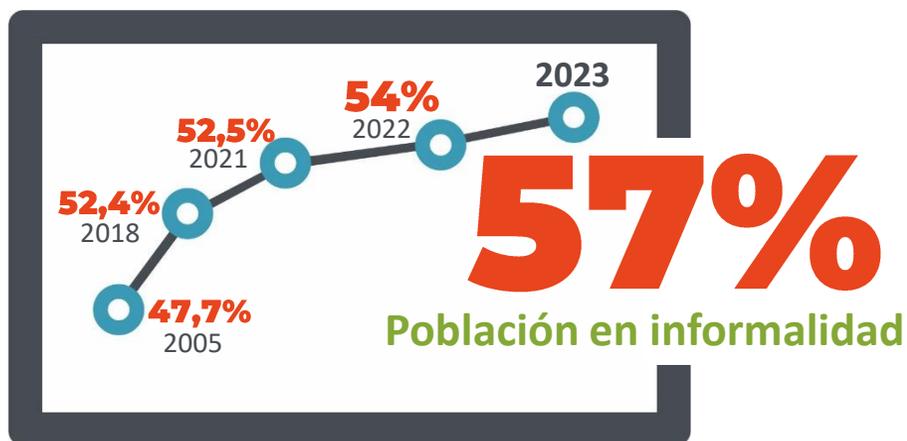
La situación de desempleo de las mujeres en Popayán es crítica. El indicador por género que existe sobre desempleo, muestra que siempre las mujeres están liderando las cifras más elevadas.

En el periodo nov22-ene23 la tasa de desempleo en las mujeres en Popayán fue 12%, mientras que para los hombres se ubicó en 10,3%, Por tanto, la brecha en la tasa de desempleo de las mujeres sobre los hombres representó 1,7 puntos más.

Adicionalmente, los jóvenes entre los 15 y 28 años de edad son los más afectados por el desempleo, en comparación con el promedio de todas las edades.

CONTEXTO

● Alta informalidad



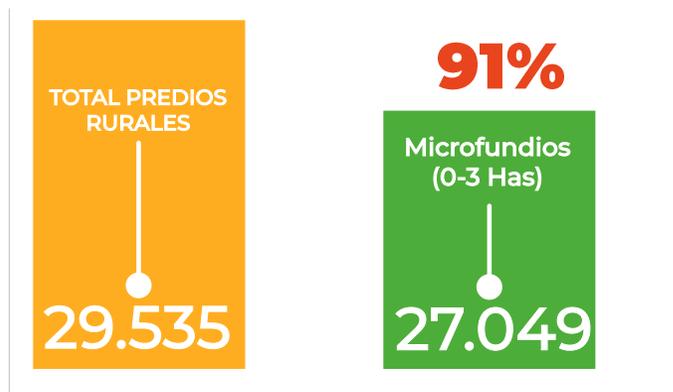
Puesto 11°, municipios con mayor informalidad

La informalidad en el desarrollo de las actividades económicas, ha ido ganando terreno en el municipio de Popayán. Desde el año 2005 la informalidad ha aumentado en 10 puntos, llegando en el primer trimestre de 2023 al 57.3%, lo que ubica a Popayán en el puesto 11 entre las 23 principales ciudades de Colombia. Esta situación hace que los índices de productividad y competitividad disminuyan, generando barreras que dificultan la penetración de y en nuevos mercados así como la reivindicación laboral de las personas pues su principal objetivo es el de generar ingresos y mejorar las condiciones de vida de sus miembros, en lugar de simplemente buscar la maximización de beneficios.

A pesar de esto, dichas economías, han sido objeto de reconocimiento como agentes fundamentales de la economía bajo el concepto de economías populares y sumadas a las cooperativas, pequeñas asociaciones de comerciantes, empresas sociales, empresas familiares, entre otras formas de organización económica como la economía solidaria, comunitaria y social, tanto en su participación dentro de la sociedad como de la economía global. Por esto su posicionamiento debe ir acompañado de una política pública, la implementación de procesos para su incorporación al mercado formal y la valoración de la diversidad cultural y la inclusión financiera.

CONTEXTO

● Fragmentación del suelo rural



● Desaprovechamiento de la vocación agrícola



Los demás sectores de la economía se han estancado y esto resulta especial ya que en ellos radican nuestras fortalezas como territorio. Nuestro sector productivo de base, ha perdido fuerza a causa de la inviabilidad e insostenibilidad de la actividad agrícola y pecuaria, lo que ha llevado a la población campesina en los últimos años a desprenderse progresiva o totalmente de sus tierras. Hemos sido y seguimos siendo testigos de cómo en Popayán se afianza un proceso de subdivisión de los predios rurales y la consolidación de procesos de urbanización y parcelación en el suelo que nos da de comer.

Esta tendencia ha llevado a que en Popayán el 91% de los predios rurales se clasifiquen como micro fundíos, con áreas inferiores a tres (3) hectáreas.

A pesar de que nuestros suelos cuentan con una vocación para la producción agrícola y agroforestal principalmente, las actividades de este sector no generan un peso de importancia en su participación dentro del PIB municipal, apenas 1%.

Sin embargo, contamos con líneas productivas con gran potencial entre las que se destacan el café que ha tenido un crecimiento importante en los últimos 10 años generando producciones superiores a las 3.500 toneladas a partir de los cultivos de más de 2.400 productores. La caña panelera también se considera una línea importante donde se identifican 309 productores. De allí se deriva la producción de panela que es realizada por campesinos, indígenas y afrodescendientes, en procesos artesanales familiares.

CONTEXTO

● Líneas productivas con potencial pero poco desarrolladas



Un tercer renglón lo constituyen los productos hortofrutícolas donde 609 campesinos producen en cantidades importantes, aguacate (652 ton) con un alto crecimiento pues en 2008 se tenía 10 ha sembradas y en 2021 se contaron 100 ha, tomate (420 ton) y plátano (105 ton) y en un segundo nivel frijol, papa y maíz entre otras variedades.

Como remanente, se han identificado una base de seis productores forestales en 19,5 hectáreas, dedicadas a la producción de cultivos de eucalipto, pino y roble.

En lo pecuario, se desarrolla la ganadería doble propósito por pequeños productores (587) con un área promedio de 4,39 Hectáreas menos de 50 animales por predio, con un total de 14.446 bovinos en 1.100 fincas ganaderas. Más del 50% de los productores se enfocan en lechería especializada y en una proporción menor a la lechería tradicional y doble propósito. En esta actividad se logran producciones diarias superiores a los 36.000 litros de leche lo que nos hace primeros en el departamento.

En total, contamos en Popayán, con cerca de 6.000 pequeños y medianos productores, pocas organizaciones que en número no superan las 40, con debilidades tanto para la producción como a nivel operativo interno y en algunos casos bajo informalidad, no se cuenta con una producción planificada, no se generan procesos de tecnificación e innovación, el sector no pasa del primer eslabón de la cadena productiva, no existen circuitos viales para producción y la comercialización y las brechas urbano rurales son cada vez más grandes.

Fuentes:

Salgado Herrera, J.A, & Ule Chavez, D.A. (2019). Análisis Espacial del Uso de Suelo Agropecuario en el área Rural del Municipio de Popayán, Cauca. Tesis para optar al título de Geógrafo. Universidad del Cauca.

Evaluaciones Agropecuarias Municipales Base Agrícola 2007 – 2018 y 2019 – 2021

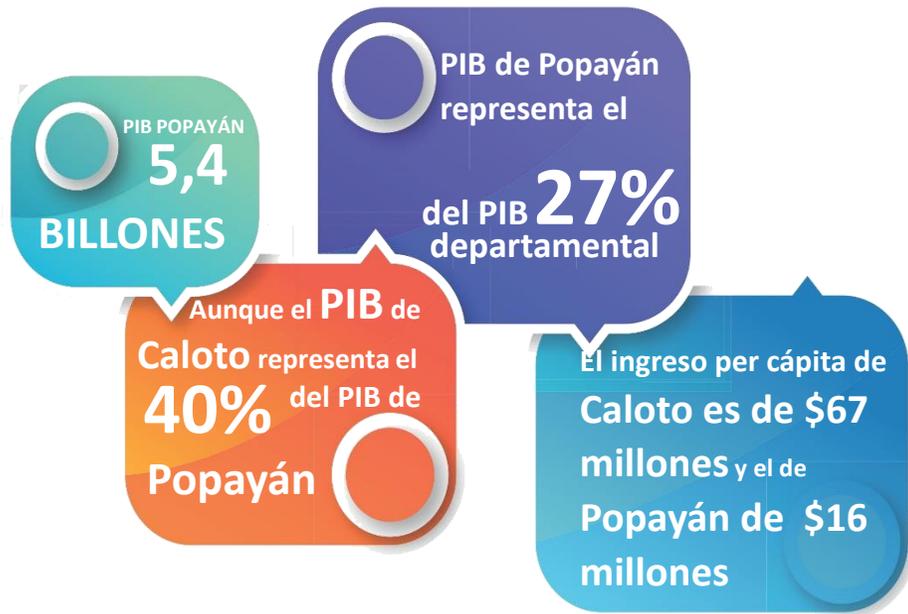
Comité de Ganaderos del Cauca, 2020

Censo Nacional Bovino 2023, Dirección Técnica De Vigilancia Epidemiológica, Instituto Colombiano Agropecuario

Ruta Competitiva del Sector Lácteo, Cámara de Comercio del Cauca, 2020

CONTEXTO

- **Desaprovechamiento de potencialidades territoriales para el liderazgo del desarrollo económico regional.**



Dentro del sector secundario, donde consideramos la transformación de las materias primas, es decir industria y construcción, tenemos una participación mucho mayor a la del sector primario pero muy por debajo de los servicios y el comercio.

Aquí podemos contar procesos que en su mayoría son de tipo artesanal o industrias de pequeño formato donde, las empresas son de tipo familiar, con una importante tradición histórica y cuya actividad depende de las temporadas y se limita al mercado local.

Ahora, podemos revisar qué han hecho otros municipios para tener referencias, por ejemplo; Caloto; que cuenta con características muy rurales, inició la consolidación de su Zona Franca en el año 2009 y a partir de allí se convirtió en el segundo principal aportante al PIB del Cauca con un 11%. Esta especialidad permitió a Caloto generar ingresos per cápita equivalentes a cuatro (4) veces los generados por Popayán.

Si consideramos las ventajas de nuestro de nuestro municipio es posible **consolidar a Popayán como eje del desarrollo regional promoviendo la constitución e implementación de esquemas asociativos territoriales, gestionando procesos de tecnología transferible para el sector agroindustrial y agropecuario y de economía circular para la optimización, reutilización y recuperación del vidrio, plástico, metal, papel, escombros, orgánicos, textiles (fibras naturales y sintéticas) en una Alianza fundamental con las universidades para la investigación e innovación y soporte del sector privado.**



Gran Alianza con la competitividad

La alianza es con todos. Impulsaremos una gran alianza con todos los actores de la economía bajo un marco de voluntades que viabilicen dinamización de Popayán. Allí estableceremos los compromisos, responsabilidades y acciones permanentes para su implementación y seguimiento como lo demanda un proceso de trabajo conjunto y así impulsar cada una de las líneas productivas de nuestro municipio.

Alianza con el emprendimiento y la innovación

Laboratorio e incubadora de proyectos. Priorizaremos los emprendimientos de innovación como el eje central del impulso económico en Popayán. Pondremos a disposición la capacidad técnica y administrativa de todas las dependencias de la administración municipal en alianza con el

sector educativo en todos sus niveles, el apoyo del gobierno nacional y departamental, la gestión con el sector privado y las experiencias internacionales para constituir un laboratorio e incubadora de proyectos que le apuesten a retar los procesos tradicionales y nos catapulten a un escenario de aplicación de nuevas tecnologías.

Alianzas con capacitación. Apoyaremos las alianzas con los sectores de capacitación y educación para planificar metodologías y mecanismos de trabajo en emprendimiento, economía social y solidaria, formación empresarial, administrativa, habilidades blandas y segundo idioma.

Alianza con la productividad rural

Planificación Rural. Avanzaremos en la planificación y ordenamiento de nuestra producción agropecuaria, aprovechando y respetando las vocaciones del suelo y nuestras líneas productivas de mayor peso, mejorando y tecnificando los procesos y sistemas de producción de manera pertinente, impulsando y fortaleciendo la base social productiva potenciando sus saberes tradicionales para volver a su lugar este importante renglón de nuestra economía.

Estudios técnicos para potenciar la capacidad productiva. Propiciaremos un entorno de conocimiento con la realización y



apropiación de estudios técnicos, científicos y de conocimiento popular para potenciar la capacidad productiva del sector rural.

Alianzas productivas. Apoyaremos la constitución de arreglos comerciales en el marco de alianzas productivas, entre la base productiva organizada y la empresa privada local, regional, nacional e internacional, potenciando clúster existentes y creando nuevos para propiciar ciclos y cadenas productivas completas.

∞ Alianza con el turismo

Plan de Desarrollo Turístico. Formularemos un Plan de Desarrollo Turístico que sirva como instrumento guía para el desarrollo de las capacidades y potencialidades de esta actividad en nuestro municipio.

Propiciaremos la consolidación de las rutas turísticas actuales y la identificación y reconocimiento de nuevas rutas y tipologías de turismo.

Potenciaremos el sector histórico para que se constituya en un referente y atractivo nacional e internacional del turismo.

∞ Alianza con la integración territorial local y regional

Ordenaremos la casa. en el primer año de gobierno haremos todos los esfuerzos necesarios para adoptar y propiciar la apropiación del Plan de Ordenamiento Territorial de Popayán.

Este instrumento permitirá a nuestro municipio establecer la visión, objetivos, estrategias, programas y proyectos para regular la utilización, transformación y ocupación de nuestro territorio en armonía con el ambiente, las tradiciones históricas, culturales y promoviendo el desarrollo socioeconómico.

∞ Popayán Distrito Especial

Distrito Especial. Avanzaremos en la generación de condiciones sociales, culturales, económicas y físico territoriales que permitan visionar a Popayán como Distrito Especial en aras de lograr una mayor autonomía administrativa, posibilidades de inversión y desarrollo económico, mayor representación y peso político en el escenario nacional, potenciar la prestación de servicios especializados y una mayor promoción turística y cultural.

∞ Zona Franca Permanente Multipropósito

Zona Franca. De manera simultánea trabajaremos en la creación de programas y proyectos enfocados al procesamiento agroindustrial, agropecuario, de economía circular – tratamiento de residuos, la prestación de bienes y/o servicios TIC's e Industrias Creativas, con un gran componente; la Industria 4.0 y propiciaremos un marco legal claro con regulaciones efectivas para garantizar la transparencia, la seguridad jurídica y la sostenibilidad económica y ambiental que de manera articulada y sistémica puedan propiciar la consolidación de una Zona Franca Multipropósito.

Asociatividad Territorial. Participaremos y motivaremos a otros municipios a afianzar las figuras de asociatividad territorial como estructuras efectivas de regionalización para la competitividad regional.

Centralidades urbanas y rurales. Buscaremos crear un entorno donde las áreas urbanas y rurales trabajen juntas como un sistema complementario, fortaleciendo tanto los centros urbanos como los rurales para desempeñar roles específicos en la dinámica económica y social.

Reestructuración del Estatuto Tributario. Gestionaremos la reestructuración del Estatuto Tributario para incentivar

procesos de formalización de comerciantes, la creación de nueva empresa local, el fortalecimiento de las actividades existentes y de inversión externa.

∞ Alianza con las economías populares, solidarias, sociales y comunitarias

Identificación de necesidades y capacidades locales. Es necesario realizar un diagnóstico participativo para conocer las necesidades y capacidades económicas, sociales y culturales del territorio y los actores activos de la economía popular.

Fomentaremos la formación y los nuevos negocios. Se debe facilitar el acceso a la información y los recursos para fomentar la formación y el emprendimiento, tales como talleres, cursos y asesoría técnica pero innovando en sus procesos y metodologías.

Propiciaremos la implementación y adhesión a las políticas públicas. Las políticas públicas deben apoyar la promoción de la economía popular, solidaria, social y comunitaria, y se deben establecer incentivos y medidas de apoyo a las iniciativas empresariales y productivas de los actores locales.

Promoveremos el consumo local. Se fomentará el consumo de productos y servicios locales, lo que ayuda a dinamizar la economía de la zona y a generar empleo. Esta estrategia debe partir desde la administración municipal y que esta sea vocera para que toda la institucionalidad la adopte.

Redes de Colaboración. Estableceremos redes de colaboración entre los diferentes actores económicos del municipio, tales como emprendedores, cooperativas y organizaciones de la sociedad civil sobre la base de la Gran Alianza con la Competitividad. De allí surgirán procesos y proyectos de carácter colaborativo.

Alianza con la equidad e inclusión laboral

Política pública de equidad e inclusión laboral. Es pilar de esta Alianza, generar una política pública de equidad e inclusión laboral, con enfoque diferencial.

Exenciones tributarias. Hacer efectivas las exenciones tributarias a los negocios que empleen a mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia (Ley 1257 de 200) y jóvenes recién egresados (Ley 2010 de 2019) .

Guarderías. Respondremos proyectos de guarderías para menores de 0-3 años de madres que requieran aliviar su carga reproductiva, estén empleadas o no, cerca de lugares con alta concentración de instituciones públicas y privadas.

Proyectos productivos incluyentes. Apoyaremos financiera y técnicamente proyectos productivos de desde una perspectiva de género, diversidad e inclusión, en actividades económicas (sector turismo, tecnológico, agroindustrial) que generen un mayor valor agregado (procesos de transformación) elevando sus ingresos

Fortalecimiento de capacidades. Facilitaremos el fortalecimiento de capacidades y acompañamiento en gestión administrativa y económica que permitan que sus negocios tengan una mayor durabilidad y prosperidad.



 **Alianza**
con **la Movilidad Sostenible**

CONTEXTO

Movilidad deficiente y limitada

Estado vías rurales



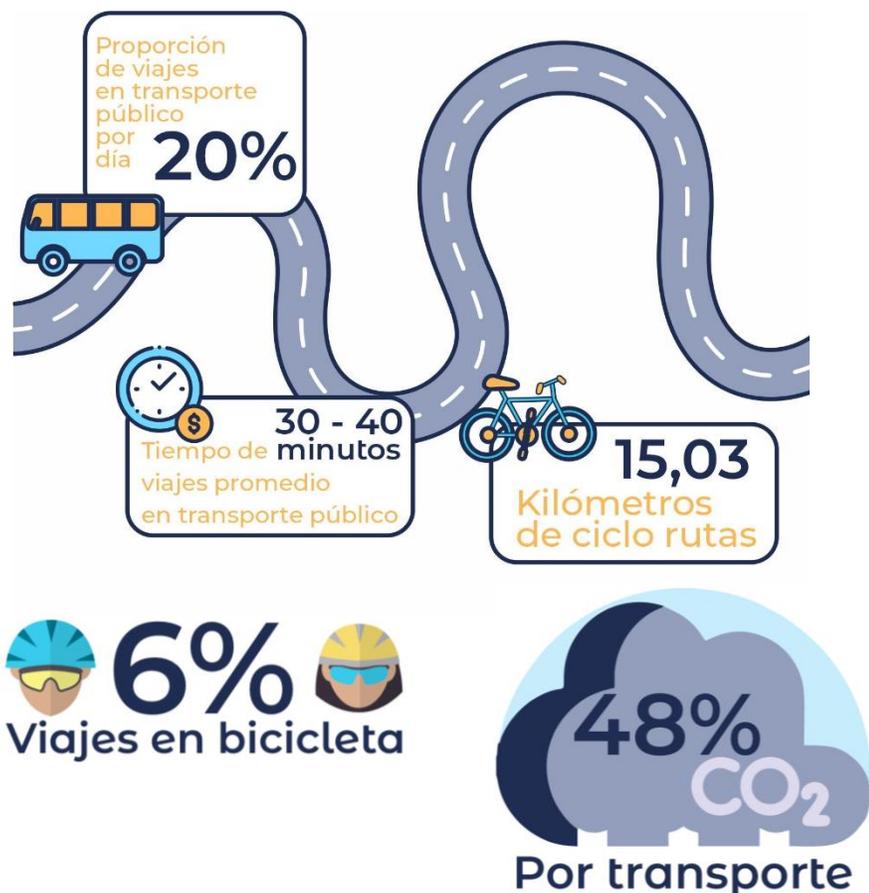
El municipio cuenta con 79.8 km de vías del orden nacional, que son estratégicas para lograr mayores niveles de competitividad, que se traduzcan en oportunidades para la ciudadanía.

Asimismo, existen 2.8 Km de vías departamentales y una red terciaria que corresponde a 295.8 Km. Del total de vías rurales terciarias, el 69% se encuentra en afirmado y tan solo el 9% pavimentadas, además, el 8 % se encuentra en buen estado, 79% en regular estado y el 13% en malas condiciones, de acuerdo con el Plan Vial Municipal (2019), evidenciando que, el sector oriente del municipio, es el que presenta mayores inconvenientes en su malla vial, que en muchas ocasiones dificultan la conectividad desde estas veredas y corregimientos hacia el sector urbano.

Con respecto a la incidencia de la movilidad para la economía de Popayán, esta afecta en mayor o menor medida todos los sectores económicos dependiendo del grado de conectividad, eficiencia y funcionalidad de la malla vial, es decir que, necesitamos priorizar su intervención en alianza con el gobierno nacional, transformando la movilidad en un factor estratégico para lograr avanzar hacia un desarrollo del sector rural y urbano sostenible y competitivo. En este sentido es importantes mencionar que, a nivel territorial, más del 30% del municipio presenta accesibilidad marginal y apenas el 0,02% accesibilidad alta.

CONTEXTO

Movilidad deficiente y limitada



Por su parte en la zona urbana, los modos no motorizados (desplazamientos a pie y en bicicleta), representan el 40% y el transporte público el 20% de los viajes realizados en un día. Resalta aquí el peso que tiene el uso diario de la bicicleta (6%), muy por encima de ciudades como Bogotá (4%) y Medellín (1%) y que el promedio de viaje en transporte público es entre 30 – 40 minutos.

Esta distribución, obedece a que el crecimiento de Popayán se ha dado desde un modelo de movilidad basado únicamente en el vehículo; necesitamos la integración contundente del peatón, la bicicleta y el transporte público para avanzar hacia una movilidad sostenible y la construcción de un ambiente sano para Popayán.

Las emisiones diarias de gases efecto invernadero por el sector transporte en Popayán, representan un 48% y el parque automotor comprende 77.562 vehículos, siendo las motocicletas el porcentaje más alto (58%).

El estado de la malla vial es otro factor detonante de las problemáticas. Según el Plan Maestro de Movilidad (2016), del total de la red vial inventariada, el 58% está en buen estado, el 23% está en muy mal estado, el 7% se encuentra sin pavimentar, el 6% presenta huecos o grietas, el 5% huecos continuos y el 1% de las vías en mal estado.

CONTEXTO

Movilidad deficiente y limitada

	UsuarioVia	2022
	Peatón	58
	Sin Información	
	Usuario de bicicleta	15
	Usuario de moto	134
	Usuario de otros	1
	Usuario de V.Individual	8
	Usuario T.Carga	1
	Usuario T.Pasajeros	4

Fallecidos por actor vial

El histórico de cifras de fallecidos por actor vial, no es alentador para la cabecera de Popayán, teniendo en cuenta que no debe ser permisible ninguna víctima en las vías y desde la perspectiva de visión cero, con las acciones preventivas adecuadas es posible salvar vidas.

En cuanto al transporte público, la oferta es insuficiente y la calidad en la prestación del servicio es baja y esto incide en la dependencia del transporte informal. Por lo tanto, la conectividad no es fluida ni eficiente, dificultando a la comunidad acceder a bienes y servicios institucionales y sociales de manera equitativa y equilibrada. Es fundamental que la administración lidere el inicio de la operación del SETP, en articulación con Movilidad Futura S.A.S, para lograr un alto nivel de servicio al usuario.

En conclusión, Popayán requiere fortalecer las relaciones de intercambio comercial y de servicios a nivel regional y posicionarse como un nodo integrador, ciudad universitaria y municipio turístico por sus valores ambientales y culturales, por lo tanto, el papel de la movilidad es fundamental para lograr este propósito.

Además, es evidente que, en la mayoría de los casos el diseño de la infraestructura vial no garantiza una movilidad universal y tampoco incorporación de conceptos de sostenibilidad ambiental y menos la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones en conjunto con equipos técnicos conscientes de que el camino hacia la movilidad sostenible es una construcción conjunta y consensuada.



∞ Alianza con la conectividad e integración vial municipal y regional

Vías para la integración y conectividad regional. Apoyaremos de manera eficiente, la gestión necesaria desde la administración municipal en un trabajo articulado con la nación, para agilizar la realización de estudios, diseños y/o construcción de proyectos de interconexión vial regional y urbana que involucran a Popayán y están incluidos en el Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026.

Proyectos viales Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026:

- a) Construcción de la doble calzada Popayán – Santander
- b) Doble calzada Pasto-Popayán.
- c) Intervención de la carretera Popayán – Patico - Paletará San José de Isnos - San Agustín – Pitalito.
- d) Corredor vial Isnos - Paletará –Popayán.
- e) Construcción de la conexión Popayán – Guapi.

f) Intervención de la carretera Popayán (Crucero) – Totoró-Guadualejo-Puerto Valencia - La Plata - Laberinto y alternas de la Transversal.

g) Corredor vial Isnos-Paletará –Popayán.

h) Mejoramiento del corredor La Plata-Belén Puracé – Popayán, i) Carrera 15 Norte (Colegio Colombo - Frances Barrio El Ortigal Paralela Panamericana) en Popayán.

j) Habilitación del tren de cercanías y la línea férrea de carga hasta Santander de Quilichao y Popayán.

Mejoramiento y/o rehabilitación de las vías terciarias. Trabajaremos en el mejoramiento y/o rehabilitación de las vías terciarias catalogadas en el Plan Vial (2019) como estratégicas, para garantizar el acceso de la población a servicios y el transporte de productos y mercancías, esto con el objetivo de impactar positivamente el sector rural y su integración con el sector urbano y la región, en especial las veredas en donde la comunidad se dedica a la producción agropecuaria, protege el agua y cuida los valores ambientales con los que cuenta nuestro municipio.

Mejoramiento y construcción de vías urbanas. Apoyaremos con equipo técnico, la gestión de recursos para el desarrollo de estudios, diseños, etc., para el mejoramiento, rehabilitación o construcción de la malla vial urbana estratégica,



priorizando la generación de vías que permitan equilibrar el volumen de tráfico y aliviar la presión que hoy tiene la carrera 6, la carrera 17 (vía panamericana), y la calle 5, ejes estructurantes de la ciudad.

Para esto se requiere:

- a) Construcción carrera 15 (conexión norte–suroccidente).
- b) Mejoramiento de la variante occidente ampliándola a doble calzada.
- c) Construcción de la Avenida de Los Próceres.

Alianza con la movilidad sostenible e incluyente

Red de andenes y Red de ciclo rutas. Transformaremos nuestras calles en espacios donde sea posible caminar con tranquilidad, pedalear de manera segura y continua, desplazarse en transporte público con comodidad. Esto implica promover el mejoramiento y/o construcción de una red de andenes y ciclo rutas con características de accesibilidad universal, para incrementar el uso de la bicicleta,

la caminata y el transporte público que hoy suma un 56% del total de viajes diarios en Popayán.

Corredores verdes. Reverdeceremos nuestro municipio con la inclusión de vegetación nativa y zonas verdes en los ejes de movilidad, generando microclimas y condiciones de bienestar para la naturaleza y los habitantes de Popayán.

Materiales sostenibles. Actuaremos bajo el principio de sostenibilidad ambiental utilizando materiales amigables con el ambiente, para el mobiliario de las calles que se propongan.

Pacificación del tráfico. Implementaremos estrategias de pacificación del tráfico donde se combinan medidas para reducir los efectos negativos de la movilidad basada solo en el vehículo, mejorando conductas y las condiciones de la red vial para priorizar al peatón y los bici-usuarios.

Urbanismo Táctico. Además, implementaremos intervenciones de urbanismo

táctico para lograr soluciones de manera colaborativa que permitan recuperar el espacio público para la movilidad sostenible. Son intervenciones de bajo costo y rápida puesta en práctica que requieren un trabajo articulado con la comunidad en donde se involucran de manera decidida en el mejoramiento de su entorno.

Movilidad incluyente. Priorizaremos a los actores más vulnerables como los niños, adultos mayores, mujer y personas con movilidad reducida, para que desde su perspectiva logremos el diseño e intervención de las calles con características que garanticen seguridad, tranquilidad, disfrute, accesibilidad universal y cuidado de la vida de toda la población de Popayán.

Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP.

Continuaremos con la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP, teniendo como determinante los Estudios de la estructuración Técnica, Legal y Financiera y las etapas definidas para la eficiente, segura y adecuada prestación del servicio de transporte público colectivo.

Plan Maestro de Parqueaderos. Priorizaremos la formulación del Plan Maestro de Parqueaderos, en donde se identifiquen y posteriormente se

apliquen alternativas para la gestión integral de los impactos que se generan hoy en día por la ocupación del espacio público por vehículos y la baja oferta de espacios para estacionamiento. Al mismo tiempo se realizarán acciones para motivar a la utilización de medios no motorizados.

Sistema de bicicletas públicas. Promoveremos la implementación del sistema de bicicletas públicas para Popayán, en un trabajo articulado con los programas del Ministerio de Transporte, la administración municipal y las iniciativas que vienen trabajando diferentes universidades en Popayán. Esto permitirá impulsar el cambio hacia el uso de la bicicleta, disminuir las emisiones de CO₂, promover la integración del transporte público con los sistemas de bicicletas públicas y mejorar el aire que respiramos todos los payaneses.

Movilidad Segura para mujeres y niñas. Dando continuidad a las acciones que se han trabajado desde el Programa de Ciudades y Espacios Públicos Seguros para mujeres y niñas de ONU Mujeres, al cual pertenece Popayán desde el 2017 se propone lo siguiente:

- Haremos un gran esfuerzo por promover entornos de movilidad seguros para las niñas y las mujeres. En un trabajo conjunto con la institucionalidad y la empresa privada, realizaremos acciones de mejoramiento de la iluminación, las fachadas, los andenes, ciclo rutas, el amueblamiento y demás intervenciones que permitan que las niñas y mujeres aumenten su percepción de seguridad y apropiación de los espacios públicos de Popayán. Los espacios en donde las mujeres se sienten seguras son espacios seguros para todos.
- Apoyaremos la implementación de aplicaciones móviles como un instrumento de alerta social e institucional para la detección y oportuna respuesta a hechos de acoso sexual en el transporte y en el espacio público.
- Fortaleceremos con las mujeres, los espacios para la movilidad en bicicleta garantizando su seguridad y tranquilidad, para disminuir la disparidad en el uso de la bicicleta en Popayán que es del 87,2% hombres y 12% mujeres (2017).

Fuentes:

Principales resultados, lecciones aprendidas y prácticas promisorias del programa ciudades seguras Popayán (2023)
Caracterización de la población ciclista de la ciudad de Popayán. Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca (2017)

Alianza con una cultura vial que priorice la vida

Cultura Ciudadana. Construiremos e implementaremos en conjunto con la ciudadanía una estrategia de cultura ciudadana que promueva el cuidado y la priorización de la vida, donde la comunidad reconozca y apropie sus derechos y deberes frente a la movilidad.

Espacios de socialización de proyectos. Generaremos espacios con la ciudadanía para socializar los proyectos de movilidad propuestos en el POT y en el Plan Maestro de Movilidad, para debatirlos, ajustarlos, e implementarlos.

Diseño participativo de espacios para la movilidad. Actuaremos para que las propuestas de movilidad se planeen, organicen, ejecuten, controlen y retroalimenten desde un grupo de trabajo de la administración municipal en conjunto con la comunidad, con el fin de garantizar un impacto positivo en las comunidades y contribuya a dar solución a los problemas que se presentan en Popayán.

Alianza con una gestión integral y segura de la movilidad

Centro de Gestión, Control e Información de Movilidad.

Apoyaremos la creación del Centro de Gestión, Control e Información de Movilidad, en conjunto con la Academia, para el monitoreo de autobuses, cálculos de rutas, tráfico vehicular, accidentes, transporte intermodal, taxis, etc., como insumos para trabajar con la comunidad en soluciones integrales que resuelvan los problemas de la movilidad actual.

Capacitación en seguridad vial. Promoveremos espacios de capacitación en seguridad vial para todos los actores de la movilidad, para generar conciencia sobre la importancia de la seguridad vial como principio fundamental para lograr minimizar los riesgos por accidentes.

Planes de Movilidad Escolar. Apoyaremos la formulación y ejecución de los Planes de Movilidad Escolar, para proteger la vida de niños y niñas, además de fomentar en ellos y su entorno familiar y educativo, una cultura vial desde el enfoque de la seguridad y la sostenibilidad. Esto aporta además a disminuir los niveles de congestión que se generan alrededor de los colegios en las horas pico en Popayán.

Capacidad Institucional. Realizaremos el análisis de la capacidad institucional para asumir los temas de movilidad, y de ser necesario plantearemos cambios en la estructura orgánica de entidades del sector movilidad, es decir reestructuración de Secretaría de Planeación, Tránsito y Transporte, Infraestructura y Movilidad Futura S.A.S.



 **Alianza**
con **un Hábitat Sostenible**

CONTEXTO

Déficit habitacional



Rural
73,84%



Urbano
23,10%

Respondiendo a la Agenda 2030, La Organización de las Naciones Unidas, ha puesto la reflexión sobre el estado de nuestros pueblos y ciudades, y sobre el derecho básico de todos a un hábitat sostenible. Es decir, la construcción de asentamientos humanos bien planificados, bien gobernados y eficientes, con viviendas adecuadas, infraestructura y acceso universal al empleo y servicios básicos como el abastecimiento de agua, la energía y el saneamiento.

Lograr en Popayán un hábitat sostenible implica un conjunto de acciones que además de lo mencionado, permitan fortalecer las relaciones entre los habitantes y el sentido de colectividad.

Partimos de garantizar el acceso a la vivienda, el espacio público, los equipamientos y los servicios públicos, como base fundamental, sumado a las acciones propuestas en nuestra “Alianza con la Competitividad”, que fortalecerán las dinámicas socio-económicas.

En el contexto de Popayán, los aspectos mencionados evidencian un déficit cuantitativo de vivienda según el censo DANE (2018) así:

Esto se refleja en el déficit habitacional urbano que es de 23,10% y el rural que es 73,84%, que, en conjunto según el DANE, permite identificar “los hogares que habitan en viviendas que tienen deficiencias y para las cuales se requiere adicionar nuevas viviendas al stock de viviendas adecuadas, o hacer intervenciones para que las viviendas se encuentran en las condiciones necesarias para garantizar la habitabilidad por parte de los hogares”.

CONTEXTO

Esto implica un gran esfuerzo desde la administración en alianza con el gobierno Nacional para disminuir los déficits de vivienda mencionados, bajo condiciones adecuadas y dignas para la población.

Ahora bien, según el diagnóstico del Plan Maestro de Espacio Público (2019), el espacio público efectivo con el que cuenta Popayán, es decir, el asociado a parques, plazas y plazoletas, en el sector rural es de 0,60 m²/hab y el sector urbano es de 2,85 m²/hab. Si lo comparamos con el objetivo mínimo de la política de espacio público (Conpes 3718 de 2012) que es 15 m²/hab, es evidente que, estamos muy por debajo de alcanzar dicha meta.

Sin embargo, no se trata de alcanzar un número de metros cuadrados, sino de los beneficios para la población representado en tener espacios para el encuentro, para generar procesos de convivencia y adecuada utilización del tiempo libre. En términos ambientales, el espacio público cumple funciones como la mitigación de impactos por la contaminación, disminución de islas de calor, zonas de amortiguamiento y transpiración de la tierra, entre muchos otros aspectos que en conjunto generan bienestar.

Es necesario que el espacio público sea el integrador de las dinámicas culturales y sociales, además que se reconozca y se incluyan los elementos naturales y la movilidad como oportunidades para generar más espacio público de calidad e incluyente de toda la población.

Solo tenemos 0,60 m²/hab de espacio público en el la zona rural y 2,85 m²/hab en el sector urbano



CONTEXTO

En cuanto a la prestación de servicios públicos, no es necesario que ahondemos en indicadores de coberturas ya que es evidente la necesidad de plantear medidas preventivas y de planeación por los procesos de ocupación formal e informal que se vienen dando en la zona norte y sur del municipio, para evitar riesgos en cuanto a la prestación de los servicios.

Asimismo, es necesario el mejoramiento continuo en la calidad y cobertura de los servicios públicos en la zona urbana y en lo pertinente en la zona rural.

Para lograr la transición de Popayán hacia un hábitat sostenible, se proponen las siguientes alianzas:



Alianza con el ordenamiento de nuestro territorio

Plan de Ordenamiento Territorial-POT. Realizaremos las acciones necesarias para la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial de Popayán, garantizando que las necesidades y aspiraciones de la comunidad, se reflejen en este instrumento que orienta el desarrollo del territorio, regula la utilización, ocupación y transformación del espacio donde habitamos y genera condiciones para promover las dinámicas socioeconómicas y proteger los valores ambientales y culturales de Popayán.

Alianza con una vivienda digna

Política Pública de Vivienda. Con un equipo técnico y en articulación constante con la comunidad, formularemos la política pública de vivienda, con el objetivo de conocer a

fondo la realidad de este sector y establecer las estrategias precisas para reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en Popayán.

Construcción de VIS y VIP. Promoveremos en alianza con las comunidades y el sector privado la construcción de VIS y VIP, garantizando la atención de la población más vulnerable y condiciones de habitabilidad acordes con las costumbres y necesidades de la población.

Construcción de vivienda rural. Gestionaremos con el gobierno nacional, recursos para la construcción de Vivienda rural y subsidios con prioridad para las mujeres cabeza de familia.

Gestión de terrenos para VIS y VIP. Fortaleceremos estrategias en articulación con el gobierno nacional, para acceder a terrenos con el objetivo de construir VIS y VIP.

Vivienda en la modalidad de lotes con servicios. Analizaremos en conjunto con la comunidad y un equipo técnico la factibilidad de generar vivienda en la modalidad de lotes con servicios, garantizando condiciones de seguridad y habitabilidad.



Vivienda de interés cultural VIC. Promoveremos la vivienda de interés cultural VIC, como una estrategia para integrar la multiculturalidad que nos caracteriza en propuestas de vivienda que respondan a las condiciones climáticas, costumbres, tradiciones, materiales de la región y demás aspectos que garanticen la identificación y apropiación de la población con su vivienda.

Mejoramiento Integral de Barrios. Realizaremos procesos de mejoramiento integral de barrios y legalización urbanística.

Mejoramiento de Vivienda. Promoveremos proyectos para el mejoramiento de las viviendas que no tienen buenas condiciones de iluminación, ventilación, servicios básicos y demás características que generen bienestar para quien las habitan.

Equipo técnico y social. Fortaleceremos el equipo técnico y social de vivienda para asumir los retos que nos hemos propuesto, con responsabilidad y eficiencia.

Vivienda y Gestión del Riesgo. Avanzaremos en los estudios que nos permitan identificar las viviendas que se encuentran en zonas de riesgo no mitigable y fijaremos las acciones para proteger la vida de la población y la protección de las condiciones ambientales y físicas de estos espacios.

Alianza con servicios públicos de calidad

Plan Maestro de Servicios Públicos. Promoveremos la formulación del Plan Maestro de Servicios Públicos, con el objetivo de tener identificado de manera precisa el catastro de redes y con ello establecer lineamientos para la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos para la prestación de los servicios públicos.

Prestación eficiente de servicios públicos. Atenderemos los sectores que requieran garantizar la prestación de servicios públicos con calidad, eficiencia y continuidad, mediante la aplicación de esquemas diferenciales, en armonía con la normatividad vigente.

Acueducto Veredales. Apoyaremos los procesos que vienen adelantando los acueductos veredales, para lograr su mejoramiento y con ello la prestación del servicio en la zona rural.

PTAR. Se realizará el acompañamiento y supervisión necesaria para cumplir con la meta de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR.

Sostenibilidad de los servicios públicos. Promoveremos el análisis de alternativas para la sostenibilidad ambiental de los servicios públicos, implementando mecanismos para el uso eficiente del agua, sistemas de drenaje sostenible, reutilización de aguas lluvias, incentivos para la aplicación de fuentes de energía alternativas, entre otros.

Servicios públicos, cambio climático y riesgos. Promoveremos una gestión integral de los servicios públicos, que involucre criterios de mitigación y adaptación al cambio climático y medidas para la gestión del riesgo.

Alianza con nuestros equipamientos colectivos

Mejoramiento de Equipamientos. Mejoraremos los equipamientos educativos y deportivos garantizando condiciones de bienestar para la población estudiantil.

Actualización del estatuto tributario. Promoveremos la actualización del estatuto tributario para estimular la construcción sostenible.

Renovación urbana de las plazas de mercado de Popayán. Priorizaremos acciones en común acuerdo y gestión articulada con el gobierno nacional para la renovación urbana de las plazas de mercado de Popayán.

Alianza con un espacio público de calidad

Plan Maestro de Espacio Público. Es imprescindible que Popayán cuente con un instrumento guía para el espacio público, por eso adoptaremos un Plan Maestro que conjugue políticas, estrategias y proyectos a fin de reducir el déficit, realizar acciones de mantenimiento y mejoramiento y permitir su aprovechamiento económico, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y a proporcionar oportunidades para nuestra economía local.

Mejoramiento Integral de parques existentes. Promoveremos un trabajo articulado con las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales y comunitarias, comités

barriales, colectivos ciudadanos, la academia, la empresa privada y demás actores para el mejoramiento integral de los parques existentes en Popayán.

Construcción de Parques urbanos y Regionales.

Ampliaremos la oferta de espacio público, en especial de parques a escala urbana y regional, diseñados y construidos bajo principios de sostenibilidad, confort y de manera participativa para garantizar que estos respondan a las necesidades reales del contexto.

Construcción del Malecón del Río Molino. Continuaremos con el proceso necesario para lograr la construcción del Malecón del Río Molino, como un proyecto que articula la recuperación del espacio público, el patrimonio, la cultura y los valores ambientales del sector histórico de Popayán, logrando constituirse como un atractivo para propios y visitantes. Esto impactará de manera positiva en el turismo y el aumento de espacio público para el sano disfrute de todos y todas.

Vendedores ambulantes y estacionarios. Implementaremos estrategias de protección de los vendedores ambulantes y estacionarios, su reorganización y/o reubicación cuando sea viable, garantizando la protección del derecho al trabajo, al espacio público, a la libre movilidad y demás derechos fundamentales. Lo anterior en articulación con la implementación de una política de aprovechamiento económico del espacio público y la disminución de los impactos generados por la ocupación de calles, andenes y otros espacios de la ciudad por parte de vehículos y vendedores.



 **Alianza**
con **la Sostenibilidad**
Ambiental

CONTEXTO

● Degradación de los elementos ambientales



La riqueza ambiental de Popayán le permite contar diversidad de elementos, nuestro sistema hídrico hace parte de tres subzonas hidrográficas (Alto Río Cauca, Salado y Palacé) con presencia de al menos 20 subcuencas y más de 900 cuerpos de agua. Sin embargo nuestras actividades productivas y la ocupación acelerada del suelo rural han generado un escenario de deterioro.

Contamos además con un área del complejo de páramos Guanacas-Puracé – Coconuco (900,5Ha) que se encuentra degradada por actividades agropecuarias, sin conservar ninguna vegetación original. Más de 153 humedales identificados a nivel urbano, pero en riesgo de desaparecer a causa de la urbanización del suelo.

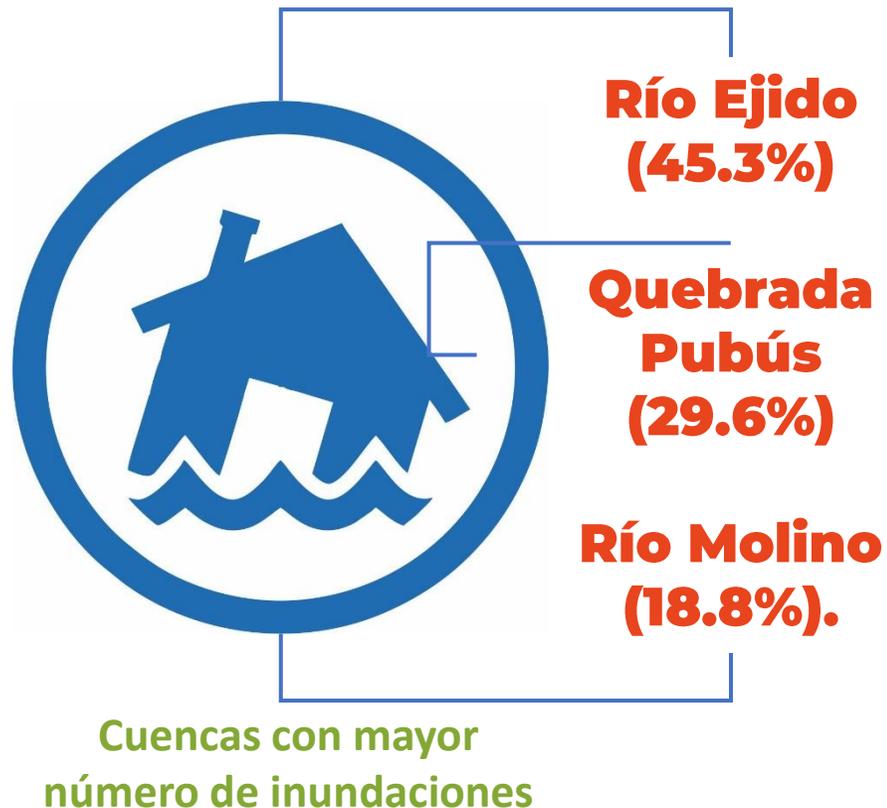
Los cerros tutelares que, si bien no se constituyen como una figura ambiental, mantienen la continuidad de un importante ecosistema urbano rural, afectado por la expansión urbana y eventos de incendios.

Actualmente en Popayán se encuentran deforestadas un total de 460.5 Ha y se calcula una ocupación de 2.030 Ha en asentamientos humanos, que generan contaminación con residuos sólidos y por descargas de aguas residuales domésticas -ARD- y aguas residuales industriales – ARI.

Nos encontramos en un momento definitivo en el que nos hemos convertido en una amenaza para nosotros mismos. Debemos reorientar nuestro accionar en el marco de Soluciones Basadas en la Naturaleza – SbN, hacia la protección, restauración y manejo sostenible de los ecosistemas naturales o modificados, que proporcionan simultáneamente beneficios al bienestar humano y la biodiversidad, para responder a los desafíos socioambientales más urgentes; tales como la seguridad alimentaria, la seguridad hídrica, el cambio climático, el riesgo de desastres, la pérdida de biodiversidad y la salud humana.

Fuentes:
Resolución No 0180 del 6 de Febrero de 2018, Por medio de la cual se delimita el Páramo de Guanacas – Puracé – Coconucos y se adoptan otras determinaciones.
Límite páramos escala 1:25.000, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

● Aumento de la vulnerabilidad ante eventos de desastre



Desde el año 2012, rige la Política Nacional de Gestión del riesgo de desastres Ley 1523, que estructura el Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo desde el conocimiento, la reducción y el manejo de desastres. Sin embargo, el municipio no ha implementado de manera adecuada dicha política.

El municipio de Popayán presenta un aumento en la ocurrencia de eventos que están priorizados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD, como sismos, movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones, vendavales e incendios forestales, lo que ha venido generando afectaciones a la infraestructura y comunidad, donde las principales causas son la ocupación indebida de rondas hídricas y zonas de ladera, uso de suelo inadecuado, deforestación, actividades agropecuarias intensivas entre otras.

De acuerdo con estudios del Servicio Geológico Colombiano, de 6776 edificaciones evaluadas en 2019 para un área aproximada de 350 obras, 1863 edificaciones, se encuentran en medio y alto riesgo, así como 28,499 personas y 458 tramos viales.

Así mismo, de acuerdo con información de la UNICAUCA, se han identificado cuatro sectores en los que la inundación es recurrente, las cuencas comprometidas con el mayor número de eventos de inundación fueron río Ejido (45.3%), Quebrada Pubús (29.6%) y río Molino (18.8%).

Nuestra estrategia será avanzar en el marco de la normatividad, buscando armonizar la manera como se ocupa el territorio contemplando los escenarios de riesgo de origen natural y antrópicos no intencionales, fortaleciendo las capacidades institucionales y comunitarias para prevenir, mitigar y responder a los eventos adversos que puedan afectar la seguridad ambiental y el bienestar de la población.



Gran Alianza con la Sostenibilidad Ambiental

Gobernanza integral por el medio ambiente. Trabajaremos en el marco de una estrategia de gobernanza integral por el medio ambiente, articulando el trabajo con la base social organizada y de liderazgos individuales, la institucionalidad y autoridad ambiental y la academia.

Esta alianza nos permitirá avanzar la implementación y actualización de las herramientas de planificación territorial ambiental como el plan integral de residuos sólidos, PGIRS, Sistema de información de gestión ambiental SIGAM, Estatuto arbóreo.

Alianza con la seguridad alimentaria

Seguridad y autonomía alimentaria. Apoyaremos procesos que permitan la disponibilidad y acceso de alimentos suficientes, seguros y nutritivos para

satisfacer las necesidades alimenticias y preferencias de nuestra población, con el objetivo de llevar una vida activa y sana.

Agricultura urbana. Desarrollaremos programas de agricultura urbana y periurbana para aumentar la seguridad alimentaria, generar ingresos y reducir las emisiones de gases efecto invernadero asociadas al transporte de alimentos.

Integraremos en nuestra economía rural procesos de agroforestería y silvopastoriles, árboles nativos y cultivos / ganado, aumentando la productividad, la diversificación de ingresos, la fertilidad del suelo y la adaptación al cambio climático.

Disminución en el uso de agroquímicos. Impulsaremos la reducción del uso de agroquímicos para mejorar la calidad del suelo y el agua, propendiendo por la biodiversidad agrícola y la seguridad alimentaria.



Alianza con los Ecosistemas

Incentivos para la protección ambiental. Fomentaremos estrategias de incentivo económico como reconocimiento a las acciones y prácticas asociadas a la preservación y restauración de ecosistemas, que permiten minimizar conflictos en el uso del suelo y así favorecer el mantenimiento y la generación de servicios ambientales.

Corredores verdes y azules. Desarrollaremos corredores verdes y azules para conectar los fragmentos de vegetación y agua dentro y alrededor de la ciudad, facilitando el movimiento de especies y personas, moderando el clima urbano y mejorando la calidad del aire.

Parques y jardines urbanos. Impulsaremos la estrategia de parques y jardines urbanos para proporcionar espacios verdes para la recreación, el ocio, la educación ambiental y la salud física y mental de los habitantes.

Protección de Humedales. Avanzaremos en la restauración y conservación de los humedales urbanos para mejorar la calidad del agua, reducir el riesgo de inundaciones y crear espacios verdes para la recreación y el turismo.

Techos y paredes verdes. Motivaremos la implementación de techos y paredes verdes para mejorar el aislamiento térmico de los edificios, reducir el consumo de energía y crear hábitats para la biodiversidad.

Alianza con la seguridad hídrica

Seguridad hídrica. Fortaleceremos nuestra capacidad para garantizar el acceso sostenible al agua en cantidad, calidad y continuidad adecuadas para la supervivencia, el bienestar, el desarrollo socioeconómico y la protección de los ecosistemas.

Planificación en torno al agua. Fortaleceremos el conocimiento sobre el recurso hídrico e impulsaremos una planificación y ordenamiento en torno al agua.

Protección de ríos urbanos y rurales. Le apostaremos a la restauración y conservación de los ríos urbanos y rurales para mejorar la calidad del agua, reducir el riesgo de inundaciones y sequías, crear hábitats para la vida silvestre y generar servicios ecosistémicos, crear espacios verdes para la recreación y el turismo, y restaurar la conectividad ecológica.

Alianza con la fauna urbana

Plan de protección y atención de la fauna urbana.

Haremos una gran alianza con las organizaciones ambientales, animalistas, rescatistas y protectoras de los animales, así como la empresa privada y la academia para que construyamos un plan de protección y atención de la fauna urbana. Las estrategias, programas y acciones dentro de este plan deberán ser ejecutadas con corresponsabilidad y dentro de un proceso de gestión conjunta.

Educación ambiental. Desarrollaremos programas educativos a partir de charlas, talleres, material pedagógico y campañas de sensibilización en escuelas, salones comunitarios, medios de comunicación y redes sociales dirigidos a la comunidad para crear conciencia sobre la importancia de la fauna urbana y la responsabilidad que todos tenemos en su protección.

Protección animal. Implementaremos programas de esterilización y castración de mascotas para controlar su población y así prevenir la superpoblación de animales, reducir el abandono y la proliferación de animales callejeros. Además, es importante promover la adopción y tenencia

responsable de mascotas, incluyendo la identificación con microchips y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Corredores Ecológicos.

Trabajaremos en la preservación y creación espacios naturales, áreas verdes y corredores ecológicos en la zona urbana que proporcionen refugio y alimento para la fauna silvestre. Desde el POT debemos establecer las zonas de protección y usos que promuevan la conservación de los ecosistemas urbanos y sus especies, así como la normatividad necesaria para integrar elementos en la planificación urbana que sean amigables para la fauna, como la instalación de bebederos y comederos para aves, la colocación de refugios para murciélagos, la creación de zonas verdes con plantas nativas y la incorporación de pasos de fauna en carreteras y vías de transporte.

Especies en riesgo.

Realizaremos estudios y monitoreo de especies en riesgo que habitan en el área urbana, con el objetivo de implementar acciones específicas para su conservación.

∞ Gran Alianza con la Gestión del Riesgo

Gobernanza para la gestión del riesgo. Lideraremos una alianza entre la administración municipal, las comunidades, la institucionalidad y la academia para lograr una gestión del riesgo eficaz, eficiente y participativa.

∞ Alianza con el Conocimiento del Riesgo

Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo. Realizaremos la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo con un diagnóstico participativo de las amenazas, vulnerabilidades y capacidades existentes en el municipio, con el apoyo de entidades técnicas y académicas que hacen parte del comité de conocimiento del Consejo Municipal de gestión del riesgo.

Apropiación de la gestión del riesgo. Fortaleceremos las capacidades de todo los actores institucionales, públicos, privados y comunitarios que hacen parte del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres además de los entes de Inspección, vigilancia y control.

Se generarán espacios para la apropiación del mapa de riesgos actualizado y se difundirá entre los actores sociales e institucionales.

Innovación en la Gestión del Riesgo. Promoveremos la construcción de los planes de gestión del riesgo institucionales, empresariales, escolares y comunitarias a través de la articulación con la educación superior pública y privada para la investigación y la innovación en temas relacionados con la gestión del riesgo.

Reestructuración de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres. Promoveremos un proceso de reestructuración organizacional de la OAGRD, con el fin de armonizar su función y operatividad con lo establecido en la Ley 1523 DE 2012.

∞ Alianza con la Reducción del Riesgo

Reducción del Riesgo. Diseñaremos e implementaremos planes, programas y proyectos orientados a reducir la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los bienes y el medio ambiente frente a las amenazas naturales y antrópicas.

Priorización de sectores críticos. Priorizaremos las acciones de prevención y mitigación en los sectores más críticos, como vivienda, infraestructura, salud, educación, agricultura y ambiente.

Participación ciudadana e institucional. Fomentaremos la participación ciudadana y el trabajo intersectorial en la gestión del riesgo a través del comité de reducción del riesgo de desastres del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.

∞ Alianza con el Manejo de desastres

Fortalecimiento del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres. Este sistema está conformado por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, el Comité Operativo de respuesta a Emergencias, el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo y los organismos de socorro.

Simulacros. Realizaremos simulacros periódicos para evaluar la respuesta ante diferentes escenarios.

Atención humanitaria integral. Propenderemos por la atención humanitaria integral a las personas afectadas por los desastres.

Centro Logístico Humanitario para la Gestión del Riesgo. Gestionaremos la construcción de un Centro Logístico Humanitario para la Gestión del Riesgo en el municipio de Popayán con el cual se mejore la capacidad de respuesta no solo local sino regional en los 3 componentes de la gestión del riesgo: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre.



 **Alianza**
con lo Social

CONTEXTO

● Alta representación de la Población vulnerable



Población en Popayán

La población de Popayán cuenta con características que la hacen única frente a otros municipios, su composición integra infinidad de características que se convierten en retos sociales.

Para empezar, las mujeres representan mayoría siendo el 52% de nuestra población (172.022), por edades la población de la tercera edad que, ha ido aumentando ya llega a 50.429 personas y la población de niñez, infancia y adolescencia representa más del 25%.

Desde los grupos étnicos, Popayán alberga el 5,5% de la población afrodescendiente del Cauca y habitan más de 10.000 indígenas agrupados en resguardos, cabildos y parcialidades. A esto sumemos la población que llega en un proceso continuo de migración, provenientes de otros municipios del Cauca, pues Popayán se considera atractiva. Más de 1500 personas han llegado a Popayán de municipios entre otros como Santander de Quilichao, Argelia, Timbío, El Tambo. Por otra parte, también tuvimos un aumento de la población migrante venezolana con vocación de permanencia que, de 3.808 personas en 2020 pasó a de 5.237 en 2021 y 7.647 en 2022.

Una parte dolorosa de nuestra historia se enmarca en la violencia, fenómeno que en todas sus representaciones ha generado víctimas. Se estima que en Popayán se cuenta con 5.901 hogares con al menos un integrante víctima. En total se estiman 13.667 víctimas caracterizadas.

La población en condición de discapacidad es de 5.387 personas, donde los grupos más representativos son los de más de 80 años con 853 personas y 55 a 59 años con el 6,2%.

Fuentes:

Proyecciones de población, Censo DANE 2018

Estimación de número de Venezolanos con vocación de permanencia, Flujos Migratorios, DNP 2021

Distribución de Venezolanos en Colombia - Corte 28 de febrero de 2022, Migración Colombia

Análisis de la Situación en Salud – ASIS en Popayán, 2022

CONTEXTO

● Población vulnerable y atención social



Si observamos la base SISBEN, evidenciamos inmediatamente que el 60% de la población del municipio es potencial beneficiaria de los programas sociales y que casi el 90% de la población rural se encuentra inscrita en este sistema.

Como particularidad, en el departamento del Cauca 2 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2021; el municipio con mayor representatividad fue Popayán, la capital, con el 93,2% (132 personas), seguido por Puerto Tejada con el 6,8%.

Como gobierno es deber asumir la responsabilidad de proteger y promover los derechos de estos grupos, pero todos, como comunidad, también debemos hacer nuestra parte. En esta Alianza con Popayán, podemos trabajar para construir una sociedad inclusiva, justa y solidaria en la que todos los individuos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.



∞ Gran Alianza con lo Social

Gestionaremos una gran alianza por la reivindicación de los derechos de los grupos más vulnerables donde la institucionalidad, las organizaciones sociales, la empresa privada, la academia y la comunidad en general se involucren en el marco de la corresponsabilidad. La articulación entre estos actores es esencial para aprovechar al máximo los recursos y capacidades disponibles y garantizar una respuesta integral a las necesidades de los grupos vulnerables. Cada uno de estos actores tiene un conjunto único de fortalezas y recursos que pueden contribuir a la solución de los problemas sociales.

∞ Alianza con la protección de derechos

Promoveremos la protección de los derechos de la población vulnerable, gestionando y aplicando las políticas públicas requeridas, asegurando su acceso a la justicia, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Mejoraremos la gestión y ampliaremos la cobertura de los programas sociales de base existentes, con especial atención a aquellos dirigidos a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Procurando por una distribución equitativa de los recursos y una mejor aplicación de los mecanismos de focalización y seguimiento.

∞ Alianza con la tercera edad

Desarrollaremos programas integrales que aborden las necesidades específicas de la población de la tercera edad, incluyendo servicios de salud, recreación, cuidado y atención psicosocial. Propiciaremos acciones para un envejecimiento activo basado en el respeto y la valoración de los adultos mayores.



Canalizaremos los esfuerzos para mejorar y ampliar el acceso a servicios de salud de calidad para la población de la tercera edad prestando atención a las necesidades específicas de los adultos mayores, como atención geriátrica, prevención y control de enfermedades crónicas, y cuidado de la salud mental.

Además, promoveremos actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades dirigidas a esta población.

Organizaremos actividades recreativas, culturales y deportivas pertinentes, adaptadas a sus intereses y capacidades con su grupo y la familia.

Generaremos espacios de encuentro y convivencia, como clubes de la tercera edad y grupos de apoyo, donde los adultos mayores puedan compartir experiencias y mantener una vida social activa.

Brindaremos orientación y apoyo para que los adultos mayores puedan acceder a programas de educación continua y participar en actividades de voluntariado y servicio comunitario.

Alianza con los grupos étnicos

Fortaleceremos la oficina de asuntos étnicos con el fin de facilitar la implementación de políticas y programas que promuevan la inclusión, el respeto y la valoración de la población afrodescendientes y los pueblos indígenas como actores clave en la construcción de territorio.

Priorizaremos los procesos de participación y consulta ciudadana con la población afrodescendiente e indígenas en la toma de decisiones que los afecten donde se escuchen sus voces y se tomen en cuenta sus perspectivas y necesidades.

Impulsaremos la creación de redes y alianzas entre líderes y organizaciones de estos grupos étnicos, para fortalecer su voz y presencia en la esfera pública y política.

Implementaremos políticas y acciones para eliminar las barreras educativas, como la discriminación y la falta de recursos, y se promoverá la formación de docentes en enfoques pedagógicos interculturales. Además, brindaremos apoyo y seguimiento a los estudiantes pertenecientes a estos grupos étnicos, con el fin de asegurar su permanencia y éxito educativo.

Ayudaremos a gestionar las capacidades económicas de las comunidades afrodescendientes e indígenas impulsando proyectos de desarrollo económico sostenible, como la agricultura, el turismo comunitario y la artesanía, recalando la valoración de sus saberes, brindando capacitación, acceso a financiamiento y apoyo técnico.

∞ Alianza con la población con orientación sexual e identidades de género diversas, LGBTIQ+ y disidencias sexuales y del género

Promoveremos el enfoque diferencial a partir del reconocimiento sin discriminación de la población LGTBIQ+, OSIGD y DSG, como mecanismo de garantía de sus derechos, la equidad en el acceso y la aplicación de respuestas diferenciadas para su atención.

Propiciaremos las condiciones que permitan una acertada implementación del Programa de diversidad sexual, de la Política Pública de la población LGTBIQ+, OSIGD y DSG y la Mesa de Participación para Personas LGBTIQ+ y Disidencias Sexuales y del Género como ruta para su visibilización y empoderamiento político.

∞ Alianza con la niñez, infancia y adolescencia

Trabajaremos para garantizar el acceso a una educación inclusiva y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes. Eliminando las barreras de acceso, mejorando la infraestructura educativa los enfoques pedagógicos.

Fortaleceremos la participación de los padres y la comunidad en el proceso educativo, y se brindará apoyo y seguimiento personalizado a aquellos niños y adolescentes en riesgo de exclusión escolar.

Fortaleceremos los servicios de atención primaria, promoviendo la prevención y el cuidado de la salud, e implementaremos campañas de educación y sensibilización sobre temas relevantes, como la alimentación saludable, la prevención de enfermedades y el bienestar emocional con apoyo psicosocial a aquellos niños y jóvenes que lo requieran.

Articularemos acciones con la institucionalidad, la comunidad y la familia para identificar, prevenir y atender el maltrato infantil en todas sus formas, complementando con la realización de campañas de sensibilización en la comunidad, el fortalecimiento de los servicios de atención y apoyo a las víctimas, y se promoviendo la denuncia y el acceso a la justicia.

Gestionaremos espacios seguros como parques, centros recreativos y áreas de juego, donde los niños, niñas y jóvenes puedan desarrollar sus habilidades, interactuar y disfrutar de momentos de recreación y esparcimiento. Además, organizaremos actividades culturales, deportivas y artísticas que fomenten su bienestar y desarrollo integral.

Fomentaremos la participación y el empoderamiento de los niños niñas y adolescentes para que puedan expresar sus opiniones, plantear propuestas y contribuir activamente. Para esto trabajaremos en sus habilidades sociales y para el liderazgo, con el objetivo de fortalecer su voz y su papel como agentes de cambio en la sociedad.

∞ Alianza con la atención a las víctimas del conflicto armado

Fortaleceremos los procesos de atención, acceso a la justicia y a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, facilitando el acceso a los mecanismos de justicia transicional y a los programas de reparación individual y colectiva establecidos por la Ley 1448.

Promoveremos la articulación con entidades del sistema de justicia y se fortalecerán los mecanismos de protección y seguridad para las víctimas y sus defensores.

Promoveremos la inclusión social y económica de las víctimas a través de acuerdos para el acceso a programas de vivienda, microcréditos, apoyo empresarial y fomento de la economía popular.

∞ Alianza con la integración de la población migrante

Fortaleceremos la atención y orientación a la población migrante facilitando una hoja de ruta sobre de trámites migratorios, derechos y servicios básicos.

Brindaremos apoyo en la búsqueda de vivienda, acceso a servicios de salud, educación y orientación laboral acogiendo las orientaciones y políticas del gobierno nacional.

∞ Alianza con la inclusión de la población en condición de discapacidad

No esforcaremos en promover la accesibilidad universal en el municipio, que las personas en condición de discapacidad puedan acceder a espacios públicos, edificios, transporte y servicios de manera autónoma y sin barreras.

Realizaremos adecuaciones arquitectónicas e implementaremos sistemas de señalización inclusiva y brindaremos información accesible en formatos adaptados.

Realizaremos campañas de sensibilización para promover la conciencia sobre la importancia de la accesibilidad integral.

Implementaremos medidas de apoyo y adaptaciones curriculares para garantizar el acceso y la participación plena de los estudiantes con discapacidad en todos los niveles educativos. Esto implica capacitación a docentes, así como fomentar la sensibilización y el respeto hacia la discapacidad en las instituciones educativas.

∞ Alianza con la atención a la población en situación de calle

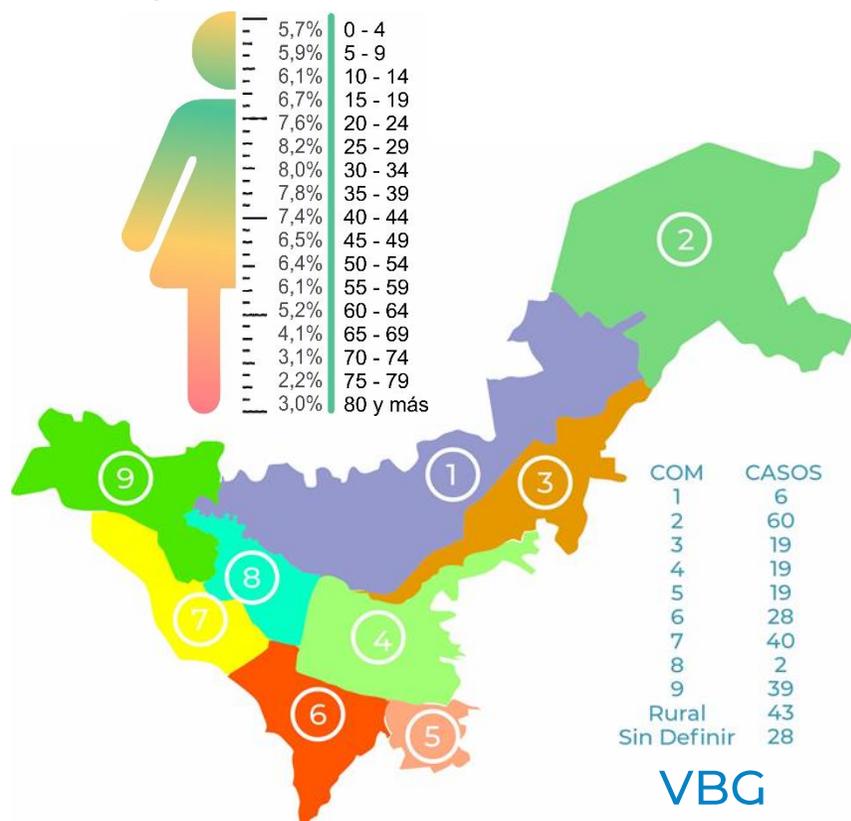
Desarrollaremos un programa de atención integral que aborde las necesidades de las personas en situación de calle, brindando servicios de salud, techo temporal y posibilidades de empleo, siempre con el objetivo de su reinserción social.



 **Alianza**
con **las Mujeres**

CONTEXTO

Situación de la mujer en Popayán



La población de Popayán supera en el año 2023 los 330.000 habitantes, donde las mujeres son mayoría representando el 52%. En su mismo grupo, las mujeres entre las edades de los 15 y los 44 años significan el 46%, mismo grupo que ostenta un 12% de desempleo.

A pesar de esta característica y relación de peso poblacional, los espacios públicos, las infraestructuras y procesos sociales no cuentan con un enfoque de género y en su mayoría generan problemas cotidianos para las mujeres. Aún más crítica se presenta la situación de violencia hacia las mujeres, en total en el primer trimestre de 2023 se han presentado 522 agresiones contra mujeres, lo que significa un aumento de 122 eventos en comparación con el año 2021 y 18 con respecto al año 2022.

La violencia intrafamiliar, es por lejos el delito de mayor recurrencia (369), a este le siguen las lesiones personales (97) y finalmente los delitos sexuales (55), estos dos últimos con una reducción importante.

Las instituciones encargadas de recibir la denuncia carecen de un enfoque específico que tome en cuenta las diferencias de género. Además, la ausencia de una categoría legal específica para la violencia de género dificulta la clasificación de agresiones de hombres hacia mujeres, lo que hace que este tipo de delitos quede oculto o no sea adecuadamente reconocido.

Así mismo, pese a todos los esfuerzos institucionales, en el municipio persisten vacíos en materia de sensibilización y prevención de las diferentes violencias basadas en género, a través de la naturalización de las mismas, la intimidación por parte de los victimarios y el desconocimiento de la ruta de atención de violencias basadas en género por parte de los actores institucionales y comunitarios.

Fuentes:
 Proyecciones de población, Censo DANE 2018
 Comportamiento Violencia de Genero e Intrafamiliar, Mayo 2023
 Análisis periódicos cuantitativos y cualitativos de violencia basada en género en el municipio de Popayán, Primer trimestre años 2021, 2022, 2023



☞ Gran Alianza con las Mujeres

Proponemos una Alianza entre los actores institucionales, las organizaciones sociales, el sector privado y educativo con la que de manera transversal aborde cuatro etapas: por un lado la identificación de soluciones que involucren y tengan en cuenta las necesidades de las mujeres, de manera continua el fortalecimiento de leyes y políticas públicas vigentes en el territorio, así mismo la inversión y viabilidad económica de alianzas estratégicas que finalmente, fomenten la ejecución de acciones sociales transformadoras.

☞ Alianza con la seguridad de las mujeres

Promoveremos con actores institucionales del sector protección y justicia, una apuesta de fortalecimiento de las capacidades institucionales que, genere confianza de las mujeres hacia el gobierno municipal y permita brindar estrategias de seguridad ciudadana, con el fin de construir entornos seguros que respondan a la garantía de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

Gestionaremos la puesta en marcha de la Casa Municipal de la Mujer, un espacio importante en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, al proporcionar un entorno seguro y acogedor donde las mujeres pueden buscar apoyo, adquirir habilidades y conocimientos y conectarse con la oferta institucional. Se generarán estrategias que faciliten alojamiento temporal o acogida y servicios de apoyo a mujeres en situaciones de vulnerabilidad, crisis o riesgo por violencia de género.

☞ Alianza con la Prevención y Atención de VBG

Fortaleceremos con las Organizaciones sociales de mujeres y actores institucionales de la Ruta de Atención la



incorporación del enfoque de género en todos los planes de prevención y en todos los entornos sociales, que integren acciones dirigidas a sensibilizar, prevenir y fortalecer la atención integral para identificar, denunciar y disminuir todo tipo de Violencia Basada en Género.

Promoveremos estrategias y programas para ayudar a redefinir y transformar los roles y las expectativas tradicionales asociadas a la masculinidad. Reconociendo que las normas de género establecidas pueden ser restrictivas y perjudiciales tanto para los hombres como para las mujeres, y con ello avanzar en la adopción de actitudes y comportamientos más igualitarios, respetuosos y no violentos.

∞ Alianza con la Empleabilidad y la Autonomía económica de las mujeres

Vincularemos al sector privado - Sector Educativo; para la construcción de estrategias dirigidas al fortalecimiento, promoción, creación y desarrollo de fuentes de empleo y emprendimiento, así como también en la generación de alianzas interinstitucionales que brinden acceso al sistema

educativo formal que mejore las condiciones de vida de las mujeres, apelando a mecanismos que faciliten el acceso a la empleabilidad, fortaleciendo el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres.

∞ Alianza con el empoderamiento político de las mujeres

Identificaremos y caracterizaremos la base social de mujeres organizadas y promoveremos la asociatividad. Los espacios e instancias de participación de mujeres ya constituidos y los de carácter comunal serán los articuladores de las voces y liderazgos femeninos por ello, fortaleceremos su operatividad, brindaremos acompañamiento en sus procesos y motivaremos el diálogo con experiencias exitosas fuera del municipio.

Avanzaremos en la formulación e implementación del plan de acción en el marco de la resolución 1325 del consejo de seguridad de naciones unidas para el reconocimiento del papel de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos, así como en la construcción de la paz.



 **Alianza**
con **los jóvenes**

CONTEXTO

● Jóvenes agentes del cambio social

Los jóvenes somos el 30,5% de la población de Popayán y crecimos el 6% en los últimos 20 años



Somo potencial de cambio y transformación

Los jóvenes representan un recurso invaluable para el desarrollo de Popayán pues son una parte activa y dinámica de nuestra sociedad, su participación e involucramiento en los procesos de desarrollo son garantía de la sostenibilidad territorial y relevo generacional.

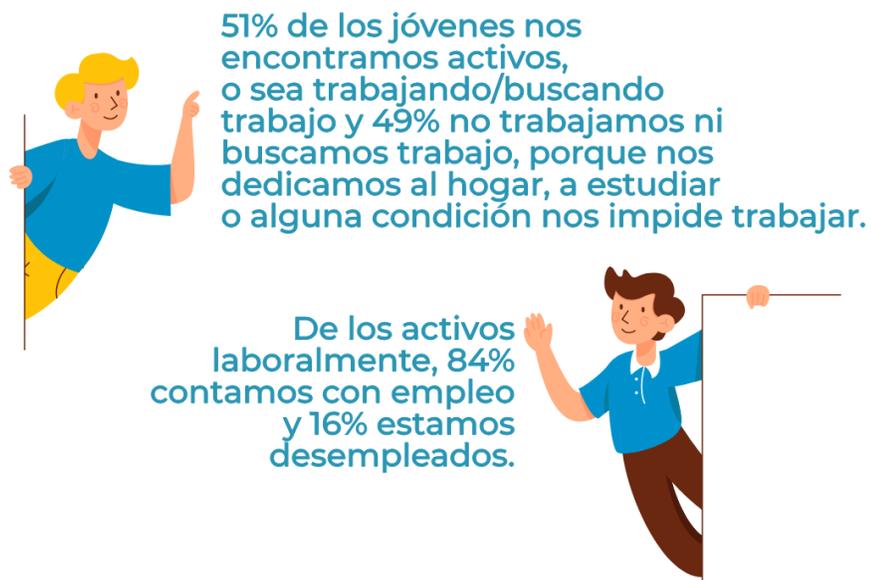
La población joven está representada en los grupos de edad de los 14 a los 28 años, sobre los cuales la OMS establece unos grupos que clasifican a esta población: entre los 10 y 14 años (preadolescente), de 15 a 19 años (adolescentes jóvenes) y de 20 a 28 años (jóvenes).

En Popayán los jóvenes representan 30,5% de la población total, con un crecimiento del 6% en los últimos 20 años (2002 a 2023). Sin embargo, mujeres y hombres jóvenes presentaron diferentes fenómenos, los hombres crecieron 13% y las mujeres se redujeron en 0,03%. Entre los 25 y 29 años crecieron el 36% y entre los 10 y 14 años se redujeron en 12%.

Estos cambios en la dinámica demográfica nos plantean varios escenarios, inicialmente una situación de “bono demográfico”, es decir que, nuestra población en edad de trabajar es mayor que el volumen de personas dependientes. Sin embargo, esta oportunidad no funcional de manera automática y puede tener una duración corta, por lo que se necesitamos de políticas públicas a fin de preparar un ambiente favorable aprovecharlo.

Esto representa una oportunidad con la que no cuentan muchos territorios y que debe ser aprovechada mediante la rápida integración de las y los jóvenes residentes en el municipio al sistema educativo en todos los niveles y asegurar su posterior y rápida vinculación a la generación de ingresos lícitos, bien sea en el mercado laboral o a través de iniciativas propias.

● Jóvenes agentes del cambio social



Primero debemos ser garantes de las condiciones que permitan que los jóvenes fortalezcan sus capacidades, vocaciones, que cuenten con el reconocimiento positivo desde nuestra sociedad y puedan cumplir sus sueños.

Aunque se ha avanzado en la ampliación del acceso a la educación, persisten desafíos en cuanto a la calidad y pertinencia de la educación que reciben los jóvenes. La falta de acceso a una educación de calidad limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. En educación superior casi se ha duplicado el número de matriculados en programas de pregrado entre los años 2005 y 2020 pues se pasó de 15.424 a 28.493 estudiantes. Esto hay que contrastarlo con el fenómeno de migración, pues de toda la oferta educativa superior el 9,4% corresponde a población de Cali, 6,7% de Bogotá, 4% de Pasto, 3,2% de Bolívar, 3% de El Tambo, 2,9% de Patía y 2,6% de Pitalito.

Muchos jóvenes enfrentan dificultades para acceder a empleos formales y estables. La falta de oportunidades laborales adecuadas limita su inserción en el mercado laboral y afecta su capacidad y autonomía económica. En Popayán los jóvenes entre los 15 y 28 años de edad son los más afectados por el desempleo. De la población en edad de trabajar de 15 a 28 años, cerca de 58.000 jóvenes, el 51% se encuentran activos, trabajan o buscan trabajo y 49% fuera de la fuerza laboral, es decir que no trabajan ni buscan trabajo. De los activos 84% cuentan con empleo y 16% desempleados.

Los jóvenes de sectores vulnerables enfrentan desafíos adicionales debido a la desigualdad y la exclusión social, pues la falta de acceso a servicios básicos, oportunidades educativas y empleo digno puede perpetuar la brecha social y limitar sus posibilidades de desarrollo.

CONTEXTO

● Jóvenes agentes del cambio social

Tanto jóvenes hombres como mujeres nos encontramos expuestos a factores de inseguridad.

El 35% de los casos de VBG ha sido contra estudiantes.



Por otra parte, a pesar de que los jóvenes constituyen una parte significativa de la población y cuentan con representación en instancias como el Consejo Municipal de Juventud y la Plataforma Municipal de Juventud, a menudo se enfrentan a barreras para participar en la toma de decisiones políticas y la representación en espacios de poder.

Algunos jóvenes se enfrentan a la violencia, la delincuencia y la falta de seguridad en sus sectores, están expuestos al consumo de sustancias psicoactivas lo que puede tener un impacto negativo en su seguridad personal, su bienestar emocional y su capacidad de proyectarse hacia el futuro.

No cuentan con espacios adecuados y permanentes para la expresión de su identidad ni son apoyados en el fomento de la cultura, el arte, la música y otras disciplinas.

Es urgente que abordemos estas problemáticas en Alianza con los jóvenes.



☞ Gran Alianza con los jóvenes

Implementaremos una alianza en el marco de un acuerdo estratégico y colaborativo entre diversos actores, como instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia, instancias y espacios de participación de los jóvenes, con el objetivo de trabajar de manera conjunta en la identificación, análisis y solución de problemáticas relacionadas con los jóvenes en busca de su reconocimiento, empoderamiento trascendencia como grupo representativo de nuestra sociedad.

☞ Alianza con la empleabilidad y autonomía económica de los jóvenes

Propondremos al sector educativo programas de formación técnica y vocacional que estén alineados con las demandas del mercado laboral local y regional para que los jóvenes puedan adquirir habilidades y competencias específicas que sean valoradas por los empleadores, aumentando sus oportunidades de empleo y empleabilidad.

Fomentaremos la creación y desarrollo de iniciativas de negocio entre los jóvenes haciendo énfasis en la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, brindándoles herramientas y fortaleciendo sus capacidades para desarrollar sus propios proyectos promoviendo las alianzas con el sector privado y procesos de asociatividad, para ello, además de programas de formación en habilidades empresariales, facilitaremos el acceso a mentorías y asesorías técnicas, y apoyo en la búsqueda de financiamiento.

Gestionaremos alianzas con empresas para generar oportunidades de empleo para los jóvenes mediante la modalidad de convenios de prácticas laborales, programas de



pasantías remuneradas, ferias de empleo dirigidas específicamente a jóvenes, y la promoción de políticas de contratación inclusivas y equitativas.

Esta estrategia se aplicará igualmente a la creación de empleos en el sector público destinados a jóvenes, como programas de becas, plazas de empleo para estudiantes de últimos semestres, recién egresados y prácticas profesionales, técnicas, tecnólogas y en entidades gubernamentales.

Además, trabajaremos en la mejora de los procesos de selección y contratación para garantizar la transparencia y la equidad de oportunidades.

Apoyaremos las estrategias existentes de acceso a información sobre oportunidades laborales, programas de capacitación y recursos para la búsqueda de empleo. A través de plataformas en línea, ferias de empleo virtuales, talleres de orientación laboral y la difusión de información a través de redes sociales y medios de comunicación.

Alianza con la identidad e integridad de los jóvenes

Mejoraremos la oferta de los espacios de recreación y cultura, generando seguridad y accesibilidad para la recreación, el deporte, el arte, la cultura y las nuevas expresiones con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia y contribuir a la construcción de identidad positiva. Además, estableceremos alianzas con organizaciones comunitarias, deportivas, artísticas y culturales para ofrecer programas y actividades enriquecedoras.

Fomentaremos los estilos de vida saludables entre los jóvenes, promoviendo la práctica de deporte, la alimentación balanceada, el autocuidado y la promoción de la salud mental contribuyendo a prevenir el consumo de drogas y sustancias psicoactivas, así como a mejorar su bienestar general.

Mejoraremos la seguridad en las comunidades a través del fortalecimiento de la presencia policial, la implementación de estrategias de prevención del delito y la promoción de una cultura de paz con procesos de justicia eficiente y equitativa que brinde respuesta a los delitos cometidos contra los

jóvenes y promueva su reintegración social.

∞ Alianza con la representación política y liderazgo juvenil

Reconoceremos y valoraremos la voz de los jóvenes como legítima y necesaria en los procesos de toma de decisiones, para ello generaremos un ambiente propicio para el diálogo intergeneracional, donde las opiniones y propuestas de los jóvenes sean tomadas en cuenta y se promueva su participación activa en la construcción de políticas públicas.

Además, fomentaremos la capacitación en liderazgo y habilidades políticas en los jóvenes, para fortalecer su capacidad de análisis, negociación, comunicación efectiva y toma de decisiones para que logren involucrarse de manera más activa y efectiva en los procesos políticos, defender sus intereses y convertirse en líderes en sus comunidades.

Impulsaremos los espacios e instancias de participación juvenil como el Consejo Municipal de Juventudes y Plataforma Juvenil facilitando herramientas que fortalezcan su funcionamiento y operación.



 **Alianza**
con **la Educación**

● Debilidad de condiciones para una educación de calidad



Popayán es considerado como un municipio con buenas condiciones para la prestación del servicio educativo, a nivel de educación básica y media se posiciona cuarto y en educación superior noveno de acuerdo con el Índice de Competitividad de ciudades – ICC 2022 por lo que nos preguntamos si esto efectivamente trasciende en aspectos de calidad y aplicación en las dinámicas territoriales.

El municipio de Popayán tiene a su cargo 44 Instituciones educativas donde 11 hacen presencia en zona rural y 33 en zona urbana, aunque en algunos casos se presentan IE que tienen sedes en las dos zonas. Una matrícula promedio de más de 46.000 estudiantes entre educación preescolar, básica y media, donde destacan tres instituciones educativas indígenas y una Institución Educativa especial para los menores privados de la libertad que opera bajo contratación.

En términos de presupuesto (\$161.000 millones, monto 2022) Popayán debe cumplir con competencias en acceso y permanencia donde figuran tanto la infraestructura educativa, el Programa de Alimentación Escolar-PAE y el transporte escolar. La mayor parte de los recursos tiene como destino el pago de la nómina de los trabajadores del sector, lo cual implica el 97% de los recursos SGP. Sólo destina el 3% a la financiación de aspectos relacionados con la calidad, sin embargo, el 50% de estos es girado directamente a las Instituciones educativas bajo el programa de gratuidad, dejando el restante 50% de los recursos de calidad en manos de la Secretaría de los cuales la mitad se utiliza para pagar servicios públicos (energía y agua). Por lo tanto, anualmente por recursos SGP solo quedan algo cercano a los 1.000 millones de pesos para financiar proyecto de calidad educativa.

El municipio de Popayán tiene coberturas brutas y netas totales en la educación preescolar, básica y media superiores al 100%, sin embargo, hay problemas en las coberturas en los niveles de preescolar y media, es decir, a la entrada y salida del sistema educativo.

● Debilidad de condiciones para una educación de calidad

ZONA RURAL/ COMUNA	Clasificación 2022					Total general
	A	A+	B	C	D	
1		1		1		2
2	1		4			5
3	1	1				2
4		1	3	1		5
5					1	1
6	3			3	1	7
7				2		2
8		1	2	1		4
9	1		1			2
Rural-Norte				2		2
Rural-Occidente				3	2	5
Rural-Oriente				2	2	4
Total general	6	4	10	15	6	41

Fuente:

ICFES, 2022. Sólo se consideran la IE que han presentado las pruebas SABER de los últimos 3 años, hay IE que dada su constitución reciente aun no tienen estudiantes en los grados de presentación de pruebas.

Los niveles de deserción (2,17%) y reprobación (6,8%) (escolar en la EPBM se encuentran por debajo de la media nacional. Los niveles de aprobación (91,4%) y repetición escolar (4,93%) en la EPBM se encuentran por encima de la media nacional.

Sobre el PAE en el año 2022 atendió a 22.211 estudiantes y en el presente 2023 la cobertura se redujo atendiendo a 21.466 estudiantes y manteniendo problemáticas recurrentes pues el programa no inicia el primer día de clase, regularmente lo hace 15 a 30 días después, se presentan entregas de alimentos en mal estado, en espacios no adecuados y ante la falta de dotación adecuada.

Precisando en la calidad, según el ICFES con corte a 2022, el 51% de los establecimientos educativos oficiales de Popayán se encuentran catalogados en C y D, aspecto que se profundizó dado que en el 2021 la proporción fue del 48%. lo cual se puede explicar por la existencia de algunos Proyecto Educativos Institucionales – PEI desarticulados o desalineados de los criterios de calidad y de las necesidades educacionales de la comunidad educativa, A pesar de ello, Popayán en 2022 se ubica dentro de las 10 primeras Entidades Territoriales Certificadas con mayor número de establecimiento educativos en la clasificación A+ y A (10 IE).

La situación de calidad educativa más crítica se presenta en la zona rural, ninguna de las IE supera el umbral de calidad. Hay una situación igualmente crítica en las comunas 6 y 7.

Las Mejores IE se ubican en las comunas 1, 2 y 3. Esto plantea un problema de heterogeneidad en la prestación del servicio educativo, y genera concentración de estudiantes y demanda de cupos en algunas IE dado su nivel de calidad.

La planta de maestros, aunque es bien calificada, se encuentra desmotivada por problemas asociados a: sistema de salud, falta de materiales y recursos para su labor, problemas de bienestar (vivienda, deporte y recreación, etc.), oportunidades de formación (postgradual) y falta de incentivos.



∞ Alianza con el acceso y la permanencia educativa

Impulsaremos una alianza donde todos los actores sociales que componen la comunidad educativa participen y propendan por el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, en las edades que corresponden con el grado que deben cursar, disminuyendo al mínimo la repetición y la deserción escolar.

En este sentido, y para lograr este objetivo es imperativo mejorar las condiciones de la infraestructura educativa, en la que los estudiantes y docentes puedan llevar a cabo su proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente cómodo y adecuado ajustado a las necesidades propias de cada nivel educativo.

Del mismo modo, será necesario asegurar, con eficiencia y eficacia, la implementación de las diversas estrategias de permanencia, en especial, la alimentación y transporte escolar, desde el primer hasta el último día clases, para ello, es menester realizar los procesos de planificación correspondientes que lleven a una gestión contractual óptima y transparente, asignando los recursos disponibles de manera efectiva.

∞ Alianza con la calidad educativa

Forjaremos una alianza donde consensuemos con la comunidad educativa un concepto de calidad que reúna en él los objetivos que cada uno pretende alcanzar en el proceso educativo, sin ello, no será posible aunar los esfuerzos necesarios para desarrollar en los estudiantes las competencias requeridas en los ciudadanos del siglo XXI.

Esta será la base para la construcción de modelo educativo municipal flexible y acorde que sirva de soporte a los

modelos pedagógicos definidos en los proyectos educativos institucionales, tanto de establecimientos oficiales como privados.

Los pilares del modelo educativo deben focalizarse principalmente en 6 componentes:

i) Resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales, reforma y seguimiento curricular e inserción del bilingüismo y la tecnología;

ii) Formación, capacitación y bienestar de los trabajadores de la educación (docentes, directivos y administrativos);

iii) Apropiación de las tecnologías de la información y comunicación a partir de una infraestructura (plataformas educativas, dotación y conectividad) suficiente y pertinente para el desarrollo del proceso educativo;

iv) Profundización de los diversos proyectos transversales que complementan la formación académica y técnica de los estudiantes (formación ciudadana, sexualidad, convivencia, emprendimiento, proyectos productivos, educación ambiental, etc.);

v) Fortalecimiento y articulación de la gestión de la calidad educativa desde la administración municipal hasta los establecimientos educativos;

iv) Vinculación activa de la familia en el proceso educativo de los estudiantes.

Alianza con los maestros del siglo XXI.

Los docentes de aula deben retomar su rol protagónico en el proceso de formación y orientación de los estudiantes. Para ello, proponemos un acuerdo fundamental entre los integrantes de la comunidad educativa para la mejor formación, capacitación, actualización y bienestar de los docentes del municipio. Debemos forjar una alianza para incentivar y reconocer la labor docente de acuerdo con las capacidades y competencia de Popayán como entidad territorial certificada.

∞ Alianza con la construcción de sistemas locales de educación e implementación del Plan Educativo Rural.

Adoptaremos una visión sistémica del proceso educativo, para ello proponemos la construcción de Sistemas Locales de Educación que permitan vincular a los niños, niñas y adolescentes desde la educación inicial hasta la educación superior. Dichos sistemas deberán estar acompañados de un Plan de Educación Rural que efectivamente sea implementado y evaluado, que reconozca las particularidades tanto poblacionales y geográficas como las condiciones socioeconómicas de los habitantes de la zona rural. La implementación de los sistemas locales y del plan rural, son estrategias que permitirán el acompañamiento pedagógico, metodológico y técnico eficiente, eficaz, efectivo y sostenible de las instituciones educativas urbanas y rurales de acuerdo con sus condiciones y necesidades.



 **Alianza**
con **la Salud**

CONTEXTO

- **Funcionamiento no óptimo del servicio de salud**

La oms
define la salud
como
"el estado de completo
bienestar físico,
mental y social y
no solo como la
ausencia de
enfermedad".

Colombia cuenta con un Sistema de Salud donde la Administración Municipal, se reconoce como el Rector del sistema en su jurisdicción, teniendo como competencias las acciones de Inspección, Control y Vigilancia, así como el desarrollo de las acciones complementarias al Plan de Beneficios o de aseguramiento que proveen las EPS, reconocidas en las acciones o intervenciones individuales y colectivas que le permite la ley.

La atención y prestación de servicios para la recuperación de la salud y la prevención y promoción de salud en la población, está a cargo de las EPS como una obligación con sus afiliados, así que el Estado en el Municipio está encargado de hacer rectoría para que ese modelo de aseguramiento y de plan obligatorio de salud funcione, que las redes de servicios de las EPS sean suficientes y que las apuestas epidemiológicas de estas organizaciones, con sus redes, le apuesten a las metas que estudios nos advierten, debemos priorizar para mejorar la salud de nuestros ciudadanos.

Así las cosas, en las intervenciones colectivas asumimos la responsabilidad de captura de información para la planeación del sector, con datos particulares de nuestra población, sus tendencias, sus mayores riesgos, sus condiciones de pobreza, amenazas, debilidades, cordones de extremos potencialmente peligrosos, tanto en la familia, los seres individuales, los grupos poblacionales y étnicos, así mismo en el ciclo de vida del ciudadano.

CONTEXTO

● Funcionamiento no óptimo del servicio de salud



A nivel de cobertura de afiliación al SGSSS, Popayán tiene un porcentaje de afiliados del 97.73%, donde de acuerdo con el Reporte afiliados por departamento y municipio, ADRES, la participación por régimen se da en un 54% para el contributivo y 46% en el subsidiado.

Dentro del SISBEN, principal promotor de la afiliación de la población vulnerable al sistema, se encuentran registradas 192.921 personas, es decir, el 60% de la población del municipio donde 91.317 personas son hombres y 106.604 son mujeres; 143.981 se encuentran en la zona urbana y 53.940 en la zona rural.

Por su parte, el municipio cuenta con al menos 743 servicios habilitados, 16 servicios más que el año inmediatamente anterior, en el rango de demanda de atención por nivel de complejidad y especialidades tanto para el manejo, el apoyo diagnóstico, soporte y acompañamiento de la enfermedad. Permitiendo al municipio alcanzar un indicador de 7,9 camas por cada 1000 habitantes, lo que contrasta con la OMS que pondera aceptable entre 4 y 4,5 por cada 1000 en poblaciones de más de 100 mil habitantes.

Sin embargo, es necesario subrayar que para el 2020 muy a pesar de las intervenciones en aumento de capacidad UCI – Unidad de Cuidados Intensivo – que se aplicaron en la red pública con ocasión del Corona Virus, Popayán continuaba con una baja oferta de camas para cuidado intensivo e intermedios de tan solo 0,45 y 0,3 camas respectivamente, por cada 1000 habitantes, siendo esto inferior con creces a la demanda interna y externa en estos niveles de complejidad en la atención, para terminar con este acercamiento general a la salud debemos compartir que Popayán dispone de 0,65 y 0,29 ambulancias por cada 1.000 habitantes para la atención de urgencias y emergencias médicas.

● Funcionamiento no óptimo del servicio de salud



La población de la tercera edad se ha duplicado
26.166 → **52.429**



El grupo de niñez infancia y adolescencia se ha reducido de un **12%**.

En términos poblacionales, debemos destacar la participación de grupos de edad importantes a considerar para la atención en salud. Como se ha recalcado las mujeres representan el 52% de la población total; hemos experimentado un aumento importante en la población de tercera edad que se ha duplicado en los últimos 20 años; una reducción en el grupo de niñez infancia y adolescencia en cerca de un 12%. A partir de esta reacomodación de los grupos de edad es posible calcular el Índice de Friz, el cual representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. En Popayán este índice es de 87.13, es decir que contamos con una población con tendencia al envejecimiento.

Lo anterior nos plantea un escenario que no es positivo para el remplazo poblacional, pero que nos aterriza sobre dónde se deben focalizar los esfuerzos.

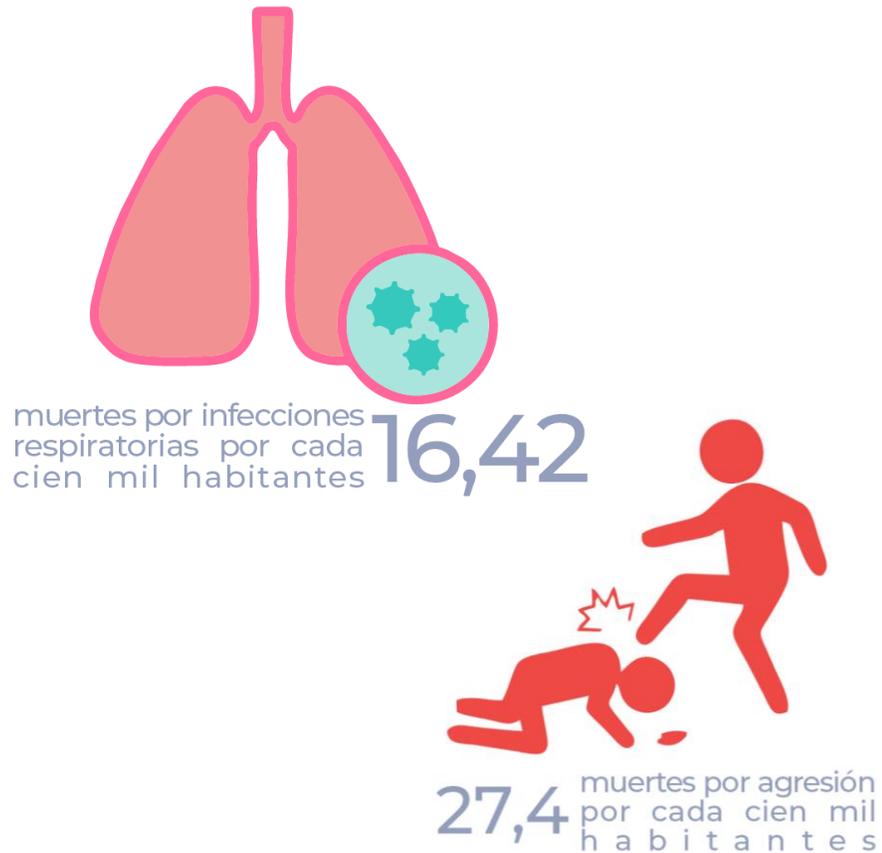
Ahora bien, en cuanto a morbilidad, es importante que conozcamos las enfermedades de mayor recurrencia en nuestra población. Las condiciones transmisibles y nutricionales en el municipio de Popayán, presentan como primera causa de morbilidad las enfermedades infecciosas y parasitarias con un porcentaje de 55.25%; en segundo lugar, las infecciones respiratorias con un 48.09% en 2009 a 23.16% en 2021.

Durante el período perinatal es posible que se presenten trastornos o complicaciones médicas, estas son atribuidas en un alto porcentaje a las condiciones maternas, con un 88.02%. Lo que representa un reto importante en atención, control y prevención.

En las enfermedades no transmisibles se presentan en primer lugar las enfermedades cardiovasculares con 21.56%; en segundo lugar, se encuentran las condiciones orales con un 5.23%; en tercer lugar, se encuentran las enfermedades genitourinarias con un 10,31%.

CONTEXTO

● Funcionamiento no óptimo del servicio de salud



En las lesiones la primera causa de morbilidad son los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causa externa con un porcentaje de 93,61%; en segundo lugar, se encuentran las lesiones no intencionales 4,92%.

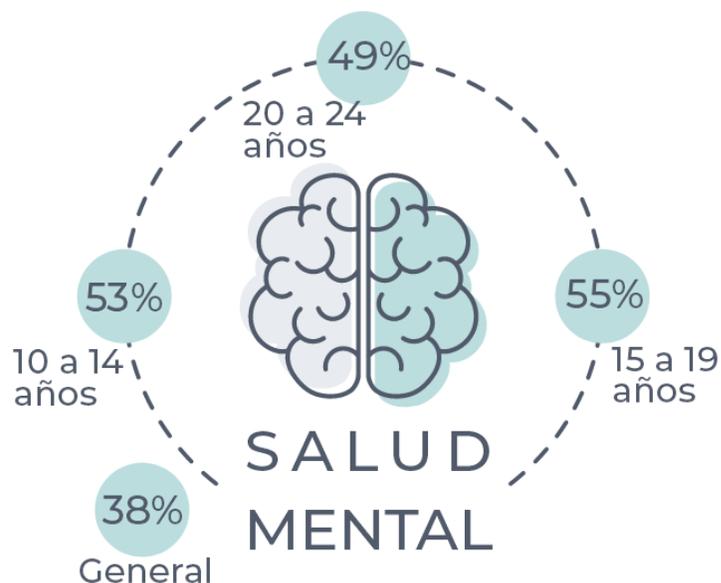
En cuanto a mortalidad del gran grupo de causas externas para la población general, las agresiones (homicidios) se ubican como la primera causa de muerte con un total de 27.38 muertes por cada cien mil habitantes, mientras que los accidentes de transporte terrestre fueron responsables de 14.19 muertes por cada cien mil habitantes ocupando el segundo lugar; y las lesiones autoinflingidas (suicidios) ocupan el tercer lugar por haber originado la muerte de 5.70 personas por cada cien mil habitantes.

En el grupo de causas de las enfermedades transmisibles para la población general, las infecciones respiratorias agudas se posicionan como la causa con mayores muertes en este grupo, siendo responsable de 16.42 muertes por cada cien mil habitantes. La enfermedad por VIH (SIDA) fue la segunda causal con 2.51 muertes por cada cien mil habitantes.

Se continúa presentando muertes en la infancia, asociadas a la pobreza, condiciones de vida y oportunidades de acceso al sistema de atención, igualmente en la mujer y madre gestante que apuntan más a un desconocimiento de cómo se asume esta etapa de la vida que a un tema asociado a la pobreza. Continúa siendo importante el espacio que ocupa en nuestra estadística la muerte por problemas asociados a enfermedades del sistema circulatorio y respiratorio, así como aquellas ocasionadas por accidentes de tránsito o accidente o enfermedad laboral, así las que por origen tienen Enfermedades Transmitidas por Vectores, complicaciones del riñón y VIH, y los riesgos de muerte por trasmisión originada en animales como la rabia.

CONTEXTO

● Funcionamiento no óptimo del servicio de salud



Personas que requieren y son atendidas al menos una vez en los servicios en salud mental

En cuanto a la atención en salud mental para la población general del municipio de Popayán, se evidencia que la principal causa de consulta son los trastornos mentales y del comportamiento, presentado un porcentaje general de personas que requieren y son atendidas al menos una vez en los servicios en salud mental del 37,84%. Los grupos de edad con mayor demanda son de 10 a 14 años con el 53,06%; de 15 a 19 años con el 55% y el de 20 a 24 años con 49%, sin desconocer que los demás grupos de edad presentan porcentajes entre el 30 y el 40%.

En cuanto a los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas, es importante resaltar que a pesar de que en todos los ciclos de vida ocupan el tercer lugar de consulta, se evidencia un aumento progresivo en los ciclos de vida juventud y adolescencia presentando un porcentaje de consulta de 7,67% y 2.62%.

REFLEXION: En una población que se reconoce con una concentración de personas en edad productiva, no podemos continuar permitiéndonos se aumente ese indicador de APP – Años Potencialmente Perdidos – bien por muerte o por incapacidades profundas o severas. Esto atenta contra todos los esfuerzos que se hace por erradicar la pobreza, en conjunto con el embarazo en adolescentes, donde niñas y niños gestan más niños, y no tienen la capacidad económica ni el desarrollo cognitivo, educativo, competitivo, para desempeñar ese rol.....



∞ Alianza con la inspección, control, vigilancia y atención en salud

Mejoraremos la calidad en el proceso de inspección, control y vigilancia sobre los servicios de salud en todos los niveles de atención en lo urbano y lo rural, mediante la implementación de mesas de análisis situacional con todos los actores y sobre los diferentes grados de complejidad.

En la alta complejidad fortaleceremos el Hospital Universitario San José– HUSJ – con tecnología y soporte con servicios especializados de conformidad con la demanda de la Región.

En articulación con el gobierno nacional, promoveremos la construcción del edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación, investigación y procesos administrativos del hospital universitario San José de Popayán ESE.

Haremos los esfuerzos para mejorar la gestión del servicio de atención a emergencias 123, Centro Regulador de Urgencias y Emergencias para mejorar la oportunidad en la atención.

Generaremos una alianza público privada para la producción de oxígeno e hidrógeno en Popayán que, permita responder a la demanda interna y regional y reaccionar ante factores externos que ponen en riesgo su provisión.

∞ Alianza con prevención y control de enfermedades transmitidas por alimentos

Implementaremos estrategias basadas en la educación de la comunidad en prácticas de manipulación, conservación y preparación de alimentos seguros, así como en la inspección y vigilancia de establecimientos de alimentos para prevenir brotes de enfermedades transmitidas por esa vía de consumo, a cargo del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.

∞ Alianza con la atención integral a la población infantil y materno-infantil

Trabajaremos por la salud y el bienestar de los niños y niñas, así como de las madres gestantes y lactantes, a través de la promoción de la lactancia materna, el seguimiento del

crecimiento y desarrollo, y la prevención y atención de enfermedades pediátricas a cargo del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.

∞ Alianza con estilos de vida saludables

Fomentaremos la adopción de hábitos saludables en la población, incluyendo la promoción de la actividad física, una alimentación balanceada, la prevención del consumo de sustancias nocivas psicoactivas y la educación sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable para prevenir enfermedades crónicas con soporte en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.

∞ Alianza con la atención a la población en situación de vulnerabilidad y grupos sociales

Nos enfocaremos en estrategias y acciones para brindar atención adecuada a grupos vulnerables en condiciones precarias y a grupos sociales que demanden una atención diferencial.

∞ Alianza con la Alianza con la salud sexual y reproductiva

Actuaremos por una sexualidad saludable, la educación en métodos anticonceptivos, la prevención del embarazo adolescente y la atención integral a la salud sexual y reproductiva, garantizando el acceso a servicios de planificación familiar y atención prenatal a cargo del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.

Alianza con la gestión ambiental y la salud pública

Promoveremos la protección del medio ambiente y la salud pública, a través de acciones de saneamiento básico, gestión de residuos sólidos, control de la contaminación del aire y el agua, así como la implementación de políticas y normativas que promuevan entornos saludables y sostenibles.

Alianza con la Salud mental

Generaremos estrategias que vinculen diversos actores sociales, públicos y privados del municipio sobre una base de cinco enfoques:

Salud mental organizacional: estará orientado a la promoción de un ambiente de trabajo saludable, la prevención de trastornos mentales relacionados con el trabajo y la atención a los problemas de salud mental que puedan surgir en el contexto laboral.

Salud mental Clínica: Se enfocará en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales individuales.

Los profesionales de la salud mental clínica, como psicólogos y psiquiatras, apoyarán en este proceso a personas que presentan dificultades emocionales, trastornos de ansiedad, depresión, trastornos de la personalidad, entre otros.

Salud mental social: Permitirá centrarnos en los aspectos psicosociales y comunitarios que influyen en la salud mental de las personas, por lo que demandará el estudio de los determinantes sociales de la salud mental, la promoción de la inclusión social, la prevención de la discriminación y el estigma, y la atención a grupos vulnerables o en situaciones de riesgo.

Salud mental comunitaria: Se enfoca en el bienestar mental de las comunidades afectadas por trastornos psicológicos, disfunciones sociales o familiares, consumo de sustancias o patologías y busca promover la participación activa de los miembros de la comunidad en la mejora de su propia salud mental, con el desarrollo de programas de promoción y prevención, detección temprana, atención y rehabilitación en salud mental, involucrando a diferentes actores sociales y fortaleciendo la red de apoyo psicosocial -familia, compañía sentimental, amigos, compañeros de trabajo-, donde juegan un rol muy importante los Centros de escucha.

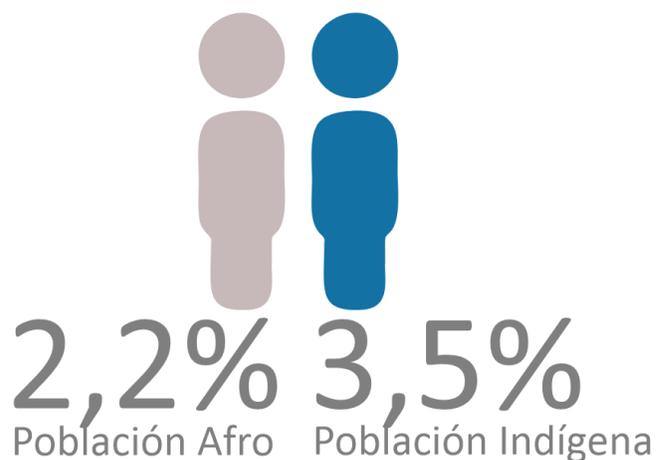
Salud Mental Educativa: esta perspectiva involucra, tanto a estudiantes como al personal docente y administrativo. Buscamos crear entornos educativos que sean seguros, inclusivos y que promuevan el desarrollo socioemocional de los individuos, abordando la detección temprana de dificultades de aprendizaje, trastornos del desarrollo y problemas de conducta.



 **Alianza**
con **la Inter**
culturalidad

CONTEXTO

● Barreras para la integración cultural



Popayán, como escenario de la diversidad cultural, cuenta con un legado de valores cuya base se da en los pueblos originarios y los fenómenos de migración de otros municipios del departamento y del país hacia el municipio. Se pueden observar modos de vida, tradiciones, creencias, imaginarios y en general formas distintas de ver el mundo. Toda esta diversidad nos lleva a asegurar que Popayán no tiene una identidad cultural sino identidades culturales que pueden converger, si se generan estrategias para que sean reconocidas, fortalecidas y respetadas a partir de diálogos e interacciones constantes, que aporten a la construcción de procesos de interculturalidad, integración y desarrollo.

Poblacionalmente en Popayán, hay una representación de población indígena del 3,5% sobre el total municipal, agrupada en tres resguardos como son Quintana, Poblazón y Pueblo Kokonuko con su respectivos cabildos como representación de la autoridad, todos con procesos activos de solicitud de ampliación y saneamiento del resguardo; adicionalmente tres cabildos Julumito, en proceso de constitución como resguardo (actualmente en fase cinco de pre diagnóstico), Cabildo Yanacona De Popayán (en trámite de reconocimiento por el Ministerio del Interior como cabildo y como resguardo), Cabildo Yanacona Rio Blanco en Popayán y Cabildo Indígena Nasa Parcialidad de Las Chozas (fase inicial para la gestión del trámite legal para ser reconocidos ante el Ministerio del Interior como Resguardo y como Cabildo).

Por otra parte, una representación de población afrodescendiente del 2,2% sobre el total municipal que, aunque aún no cuentan con territorio bajo la figura de Consejo Comunitario de Comunidades Negras, sí generan representatividad a partir de organizaciones artísticas, culturales, gastronómicas y políticas.

A esta riqueza étnica y cultural debemos sumar las colonias que simbolizan la concreción espontánea de una manera de organizarse, de las diferentes poblaciones del departamento del Cauca y regiones vecinas en torno a la solidaridad y que mantiene un vínculo territorial como referente.

CONTEXTO

● Barreras para la integración cultural

Existe un auto reconocimiento que ha permitido identificar entre otras, colonias de diferentes zonas del departamento del Cauca como del Macizo: Almaguer, La Vega, La Sierra, Sucre, Mercaderes y Bolívar; de la Costa Pacífica, López de Micay y Guapi; del Oriente: Páez y Silvia; del norte: Suarez y Puerto Tejada. Varias de estas colonias, hacen parte de la Fundación de Colonias para el Desarrollo – FUNCODESA bajo la cual han generado espacios para exaltar el valor de la cultura desde las colonias en Popayán.

Patrimonialmente, nuestro municipio cuenta con una importante diversidad de bienes inmuebles de interés cultural, representado en las iglesias, conventos, casas urbanas, casas de estancia, haciendas, edificios institucionales, plazas, plazoletas, parques, calles y puentes que se integran al patrimonio inmaterial. No obstante, es evidente su deterioro por diferentes razones como: altos costos para su mantenimiento, falta de control por parte de las autoridades en las intervenciones, falta de sentido de pertenencia por parte de la comunidad, poca divulgación de la importancia del patrimonio, pocos incentivos para la conservación, entre otros, que finalmente afectan los valores simbólicos, históricos y estéticos de nuestro patrimonio y por lo tanto, el potencial turístico que estos bienes representan, especialmente el sector histórico en su conjunto.

Es fundamental proponer estrategias para intervenir el patrimonio material inmueble, que equilibren la protección de dichos bienes, su sostenibilidad en el tiempo y las expectativas de la comunidad.

También es fundamental mencionar que, nuestro patrimonio inmaterial con declaratorias del nivel nacional e internacional, requiere una puesta en valor contundente. Sumado a ello, se deben valorar las manifestaciones culturales, tradiciones y costumbres, resultado de nuestra diversidad cultural, las cuales se observan en los barrios y veredas de nuestro municipio, pero no se les ha brindado un espacio y visibilización suficiente que permita su reconocimiento como parte fundamental de Popayán.





Alianza con la Inter culturalidad

Gran Alianza con la interculturalidad

Convocaremos a todos los actores culturales, etnias, colectivos, gestores, promotores, artistas, cultores, portadores de saberes, instituciones, gremios y empresas para que nos sumemos en una alianza que potencie a Popayán hacia una sociedad con valores interculturales donde se respeten las diferencias y se fortalezca el intercambio y las relaciones culturales, sin hegemonías.

Alianza con las identidades culturales

Exaltaremos la identidad cultural de los afrodescendientes, indígenas, colonias y campesinos en Popayán, promoviendo

la preservación de sus tradiciones, costumbres y prácticas culturales, a través de actividades como festivales, encuentros, exposiciones y la difusión de su historia, con el objetivo de promover el respeto y la visibilización de su diversidad cultural como legado para las próximas generaciones.

Constituiremos una base de la oferta cultural y artística, partiendo de su identificación y caracterización para promover su participación activa en el fortalecimiento de una sociedad intercultural y la industria cultural con proyectos, iniciativas, eventos y emprendimientos.

Abriremos espacio para el reconocimiento, conocimiento y difusión de todos los grupos y todas las expresiones del ser, culturales y artísticas como principio de una sociedad incluyente y diversa.

Alianza con nuestro Patrimonio material e inmaterial

Promoveremos la revitalización de nuestro sector histórico, realizando una intervención consciente y soportada desde lo técnico y social, desde el Plan Especial de Manejo y Protección.

Promoveremos la semipeatonalización y peatonalización del Sector Histórico. Esta acción permitirá el fortalecimiento del turístico, asimismo, es una oportunidad para proteger el patrimonio construido, fortalecer el comercio en armonía con los valores que representa este Bien, disminuir la contaminación del aire y el ruido, evitar accidentes viales y en especial devolver el sector histórico a las diversas culturas que conviven en este espacio de gran significación cultural.

Continuaremos fortaleciendo el conocimiento de nuestro patrimonio material e inmaterial, como una herramienta para identificar, documentar y visibilizar los bienes y manifestaciones culturales propios de las comunidades (barrios, comunas, veredas y corregimientos) y las colectividades, con el objetivo de preservar la memoria histórica y las identidades y así promover su preservación en el tiempo.



 **Alianza**
con **el Deporte**
y la Recreación

CONTEXTO

● Potencial deportivo



ESTADIO CIRO LÓPEZ COLISEO LA ESTANCIA
CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO TULCÁN
COMPLEJO DEPORTIVO JUEGOS NACIONALES
62 ESCENARIOS DEPORTIVOS BARRIALES
19 ESCENARIOS RECREATIVOS
12 EQUIPAMIENTOS RECREODEPORTIVOS RURALES

La recreación y el deporte desempeñan un papel fundamental en el desarrollo integral de las personas y en la construcción de una sociedad saludable y cohesionada. Para esto es importante contar con diferentes elementos donde podemos contar la infraestructura, respecto a la cual nuestro municipio reseña escenarios deportivos como el Estadio Ciro López, el Coliseo La Estancia, el Centro deportivo Universitario Tulcán, el Complejo deportivo Juegos Nacionales, 62 escenarios deportivos barriales y 19 escenarios recreativos en la zona urbana y apenas 12 equipamientos deportivos en zona rural.

Si bien estos espacios han sido objeto de intervención en cada período administrativo, para su mejoramiento, estas acciones no han sido suficientes para garantizar servicios y la implementación de programas de recreación y deporte, su ubicación y concentración en ciertos sectores de la ciudad representan dificultades para llegar a ellos. Adicionalmente se encuentran limitados en cuanto al número de disciplinas que en ellos se pueden practicar y las condiciones que demanda para la competición.

Pese a que los deportes de conjunto son los de mayor visibilidad son las disciplinas individuales las que mejores resultados dan: atletismo, judo, levantamiento de pesas karate, taekwondo, karate, boxeo, patinaje, subacuáticas, Mountain bike, BMX, triatlón, ciclismo de ruta con campeones nacionales, mundiales, regionales en categorías menores y mayores con proyección a integrar selecciones Colombia a nivel mayores.



☞ Gran Alianza con el deporte

Realizaremos una alianza con todos los actores que conforman el sistema del deporte: escuelas, clubes, ligas, también instituciones de educación superior, técnicas y tecnológicas que tengan vínculo a nivel de programas de formación en deportes, instituciones educativas y colegios públicas y privadas, Instituto Departamental de Deportes del Cauca – INDEPORTES, sector privado, colectivos de deportes, juntas de acción comunal y comunidad con los cuales propiciaremos una articulación real de las metas y objetivos desde una visión regional y municipal conjunta para el deporte.

☞ Alianza con la infraestructura y los espacios deportivos

Mejoraremos las condiciones de la infraestructura deportiva en todos los niveles tanto recreativo, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre como competitivos.

Partiremos por realizar un inventario de lo que tenemos y el estado en que se encuentran, así priorizaremos los niveles de inversión requerida y la gestión para la construcción, adecuación y/o ampliación de espacios y la implementación de potenciales/nuevas disciplinas como por ejemplo la pista de BMX.

☞ Alianza con la formación deportiva

Generaremos alianzas y esquemas de cooperación con los diferentes actores deportivos como escuelas, clubes y ligas junto con la institucionalidad y empresa privada y organismos comunitarios para impulsar su operatividad y sostenibilidad en aras de generar una mayor oferta de disciplinas y cupos, mejor calidad en la formación, sostenimiento de la infraestructura y apoyo a deportistas en proceso y de alto rendimiento.

∞ Alianza con la inclusión en el deporte y la recreación

Implementaremos acciones para mejorar la accesibilidad física de instalaciones deportivas y recreativas, proporcionaremos equipamiento adaptado y fomentaremos la participación inclusiva en todos los niveles, desde las escuelas hasta las ligas y competencias locales para que las personas, independientemente de su género, orientación sexual, edad, capacidad física o condición socioeconómica, tengan igualdad de oportunidades para participar en actividades deportivas y recreativas.

∞ Alianza con el deporte y las instituciones educativas

Promoveremos alianzas entre las escuelas, clubes deportivos e instituciones educativas para enriquecer la experiencia deportiva de los estudiantes desde la realización de intercambios deportivos, la participación en inter clases, inter colegiados y eventos deportivos municipales y regionales hasta la colaboración en programas de entrenamiento especializado.



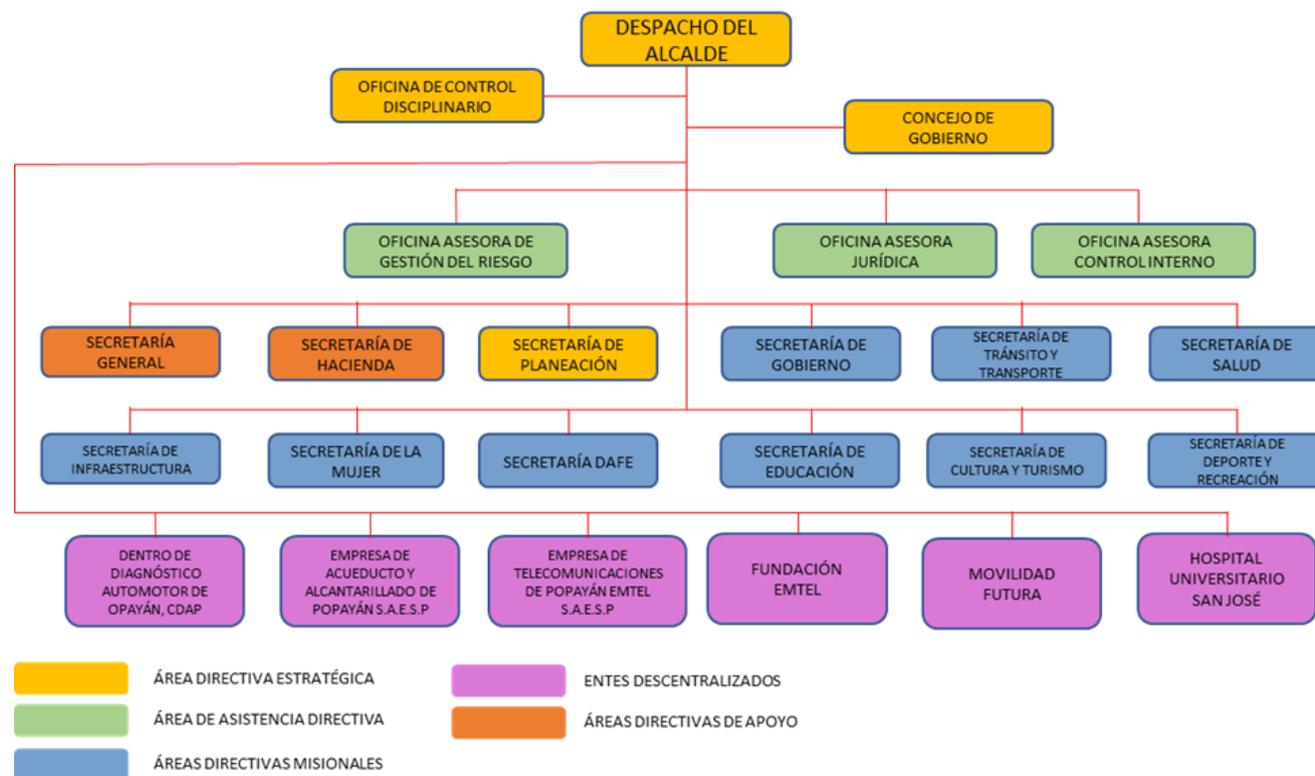
 **Alianza**
con **el Fortalecimiento**
Institucional

CONTEXTO

● Debilidades en la estructura orgánica interna

El funcionamiento y operatividad de la administración municipal en el marco de procesos eficientes y eficaces permiten que las acciones se ejecuten conforme a lo planeado, sin embargo, la finalidad de la administración no puede reducirse a simplemente a eso, ejecución. La administración de Popayán debe estar orientada al logro de metas para la obtención de resultados que se reflejen en cambios y transformaciones territoriales reales para el bienestar de su población.

La estructura orgánica actual presenta un número importante de dependencias, entre secretarías, oficinas asesoras y entes descentralizados pero con debilidades importantes que van desde: jerarquía y estructura rígida, falta de claridad en las funciones y responsabilidades, desarticulación institucional, comunicación deficiente, trámites y tiempos extensos, deficiencia en Sistemas de Información y el uso de tecnologías, mezcla de procesos, deficiencia en la transversalización de enfoques, procesos de seguimiento y evaluación desarticulados de un sistema, baja capacidad para la formulación y gestión de proyectos, capacidad reducida para abordar lo estratégico y estructural.



∞ Alianza con una estructura orgánica operativa y funcional

Realizaremos una valoración y ajuste integral de la estructura orgánica de la administración municipal bajo tres enfoques: i) coordinación, articulación y colaboración; ii) pertinencia y coherencia; iii) eficiencia y eficacia.

Rediseñaremos procesos internos que faciliten una adecuada operatividad interna de la administración y para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

∞ Alianza con los sistemas de información

Propiciaremos una alianza con la comunidad académica para consolidar procesos, laboratorios y observatorios que nos permitan producir y analizar información pertinente con nuestro municipio y la región de manera constante, con lo que mejoraremos la toma de decisiones.

Fortaleceremos el Sistema de Información Geográfico – SIG para que se convierta en el principal gestor de la

información para el conocimiento, planificación y ordenamiento de nuestro municipio, la formulación, gestión, seguimiento y evaluación proyectos, con herramientas de fácil acceso y uso para la comunidad.

Propiciaremos el proceso que permita a Popayán convertirse en gestor Catastral con el cual podremos asumir la formación, actualización y conservación catastral bajo nuestra dirección, autonomía y responsabilidad no solo para el municipio sino para nuestro departamento.

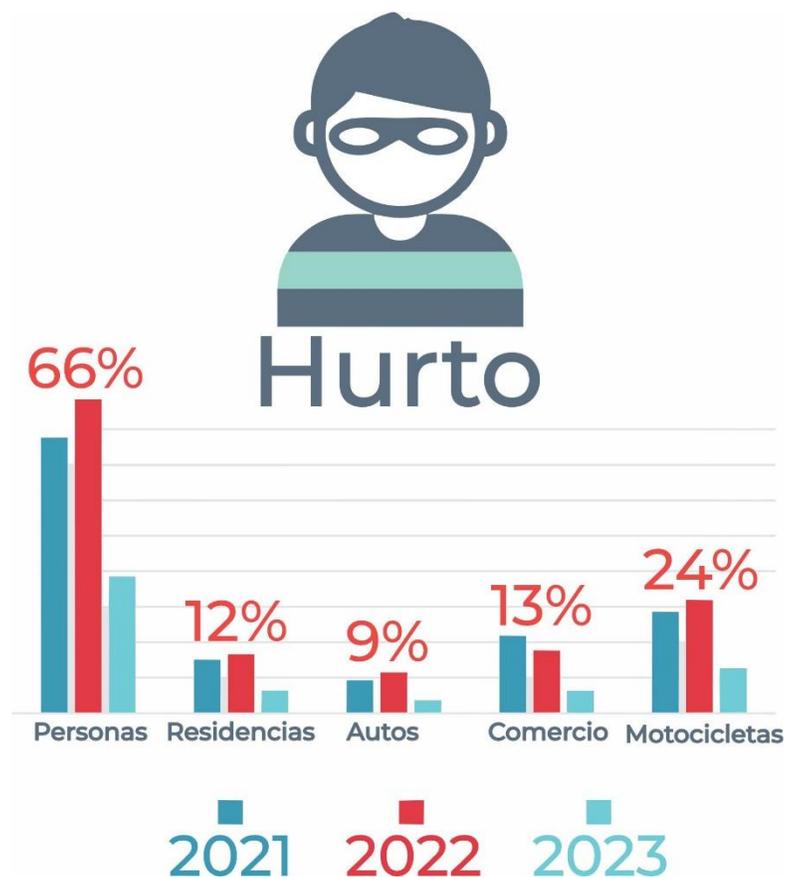
∞ Alianza con la gestión de proyectos estratégicos

Crearemos un área denominada Taller Popayán, donde participarán profesionales con experticia, estudiantes de últimos semestres y recién egresados de diferentes áreas del conocimiento con el fin de producir permanentemente proyectos estratégicos para nuestro municipio y avanzar en su gestión. Esta área también coordinará los proyectos estratégicos en ejecución y hará seguimiento a su avance permitiendo que las dependencias de la administración municipal se concentren el cumplimiento de lo misional.



 **Alianza**
con la Seguridad

● Aumento de la inseguridad



El nivel de criminalidad en Popayán ha aumentado, es lo que en las calles se dice y se siente, lo que en consecuencia genera un aumento en la percepción de inseguridad. Es importante que tengamos en cuenta que la percepción de seguridad puede variar entre diferentes personas y comunidades, y puede ser influenciada por muchos factores. Por ejemplo, la percepción de seguridad puede ser influenciada por la experiencia personal de las personas, la presencia de policía en las comunas, la cobertura mediática que se le da a los delitos. Esto puede variar igualmente entre el día y la noche o dependiendo del sector donde se trabaje, estudie o realice actividades cotidianas.

Ahora estos factores, en contraste con las cifras nos brindan un panorama aterrizado con la realidad. De acuerdo con informes periódicos de la Policía Nacional, durante el año 2022 se presentaron 2.684 delitos en la modalidad de hurto, donde el hurto a personas tiene mayor peso con 1.769 hurtos (66%) que, con respecto al año 2021 significa un aumento del 14%, allí se encuentran hurtos sin empleo de armas, con uso de arma de fuego, arma blanca e inclusive drogas como la escopolamina.

Le sigue del hurto a comercios con 353 denuncias (13%), que tuvo una disminución con -19% frente al año 2021 donde se habían registrado 436 eventos.

El hurto a residencias presentó 332 casos (12%) también presentó un aumento en Popayán del 10% ya que en 2021 se registraron 301 delitos de este tipo.

Finalmente, el hurto de automotores registró 230 casos (9%) y fue el de mayor incremento, en 2021 se denunciaron 185 eventos, es decir una diferencia del 24% más.

En lo corrido de 2023, para el período de enero a mayo, el número de hurtos tanto a personas como a residencias y comerciantes muestra que sigue la tendencia de aumento. Los hurtos a personas registran 772 eventos (aumento del 15%), el hurto a residencias 128 eventos (aumentó en 18%) aunque los hurtos al comercio siguen bajando 125 casos (reducción del 31%).

Fuente:

Hurto a personas, residencias, motocicletas, automotores período del 01 de enero al 31 de diciembre 2021, 2022 y 2023, Dirección de Investigación

Criminal e INTERPOL, Grupo de Información de Criminalidad, Policía Nacional, Ministerio de Defensa Nacional

<https://www.elheraldo.co/barranquilla/500-jovenes-podran-ingresar-la-policia-con-becas-del-distrito-818842>

Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020 - 2023



∞ Gran Alianza con la Seguridad

Trabajar en conjunto, colaborar entre diferentes actores y en coordinación es fundamental para abordar los desafíos en seguridad de manera efectiva, por eso proponemos reforzar la alianza entre la administración municipal, la fuerza pública, las organizaciones comunitarias, la empresa privada y los medios de comunicación. De esta manera trabajaremos con un enfoque integral, estrategias coordinadas, con recursos combinados, participación de la comunidad y comunicación efectiva.

∞ Alianza con la tecnología para la seguridad

Optimizaremos los procesos de vigilancia y control con el uso de tecnologías (cámaras, drones, software entre otras)

aplicadas al análisis de datos, esto nos permitirá contar mayor ventaja ante la criminalidad al identificar patrones y tendencias en la información recopilada y a las autoridades anticipar posibles delitos y tomar medidas preventivas más efectivas.

∞ Alianza con el pie de fuerza

Solicitaremos el aumento de efectivos para la Policía Metropolitana para lograr hacer presencia de manera permanente en muchos sectores de nuestro municipio y que los ciudadanos se sientan seguros.

En cooperación con el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, el Comando de Policía Metropolitana de Popayán y el sector privado impulsaremos dos estrategias, una con el fin de motivar y reconocer el desempeño sobresaliente de los integrantes la fuerza pública y así lograr cada vez más y mejores resultados.

En segundo lugar, un plan de becas para aquellos jóvenes con vocación de servicio hacia la comunidad y que deseen hacer parte de la Policía. Estas becas cubrirán los costos por concepto de matrículas, derechos de grado y adquisición del



equipamiento requerido por cada uno de los aspirantes a patrulleros, así como para el ingreso a la respectiva escuela de formación, de conformidad con la reglamentación expedida por la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía.

Formularemos el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC, como expresión de la tarea coordinada y participativa entre los diferentes actores civiles y de Fuerza Pública, para la reducción y mitigación de los factores generadores de conflicto y violencia en el municipio.

Alianza con la prevención del crimen

Impulsaremos programas de intervención temprana, identificando y abordando los factores de riesgo en etapas tempranas de la vida, involucrando a las familias, las instituciones educativas y a la comunidad.

Igualmente, proyectos con oportunidades de rehabilitación y reinserción social a las personas que han cometido delitos, abordando aspectos como la educación, capacitación laboral, apoyo para tratar problemas de adicciones y salud mental.

Generaremos campañas de concientización y educación que promuevan los valores, el respeto por la ley, la no violencia, la resolución pacífica de conflictos y la no exposición antes situaciones de riesgo.

Alianza con la comunidad para la seguridad

Fortaleceremos las redes: Red de Apoyo y Comunicaciones – RAPCO y la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana – RASCI facilitando el acceso a nuevas herramientas de comunicación, fortaleciendo y propiciando la participación de los organismos comunitarios, el comercio y las empresas de seguridad para contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana y la convivencia en nuestro municipio.